

	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA			
	Documento	Código	Fecha	Revisión
	FORMATO HOJA DE RESUMEN PARA TRABAJO DE GRADO	F-AC-DBL-007	10-04-2012	A
Dependencia	Aprobado		Pág.	
DIVISIÓN DE BIBLIOTECA	SUBDIRECTOR ACADEMICO		i(100)	

RESUMEN – TRABAJO DE GRADO

AUTORES	INDY YULIANA QUINTERO QUINTERO YUBY DECCY GARCIA QUINTERO
FACULTAD	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS
PLAN DE ESTUDIOS	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
DIRECTOR	BELÉN TORCOROMA QUINTERO BAYONA
TÍTULO DE LA TESIS	PARTICIPACIÓN Y ARTICULACIÓN DEL ENTE PÚBLICO EN EL DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES DE ECONOMÍA SOLIDARIA DE LA CORDILLERA DEL CATATUMBO.

RESUMEN

(70 palabras aproximadamente)

PODER DETERMINAR LA PARTICIPACIÓN DEL ENTE PÚBLICO EN EL DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES DE ECONOMÍA SOLIDARIA DE LA CORDILLERA DEL CATATUMBO, ES SU OBJETIVO PRINCIPAL, ABARCANDO OBJETIVOS ESPECIFICOS: CARACTERIZAR A LAS ORGANIZACIONES DE ECONOMÍA SOLIDARIAS QUE OPERAN EN LOS MUNICIPIOS DE LA CORDILLERA DEL CATATUMBO, IDENTIFICAR LA VINCULACIÓN DEL ENTE PÚBLICO AL FOMENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE ECONOMÍA SOLIDARIA EN CADA MUNICIPIO Y ANALIZAR LA INCIDENCIA Y EL IMPACTO QUE HA GENERADO EL ENTE PÚBLICO EN EL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES DE ECONOMÍA SOLIDARIA ACTIVAS.

CARACTERÍSTICAS

PÁGINAS: 100	PLANOS:	ILUSTRACIONES:	CD-ROM:
--------------	---------	----------------	---------



PARTICIPACIÓN Y ARTICULACIÓN DEL ENTE PÚBLICO EN EL DESARROLLO DE
LAS ORGANIZACIONES DE ECONOMÍA SOLIDARIA DE LA CORDILLERA DEL
CATATUMBO.

AUTORES:

INDY YULIANA QUINTERO QUINTERO 951882

YUBY DECCI GARCÍA QUINTERO 951376

Trabajo de grado para optar el título de Administración de Empresas

Director

BELÉN TORCOROMA QUINTERO BAYONA

Magister

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS
ADMINISTRACION DE EMPRESAS

Ocaña, Colombia

febrero de 2020

DEDICATORIA

A Dios por darme la oportunidad de ser una profesional y ser guía en cada paso de mi vida. A mis padres Javier Quintero y Luz Mery Quintero por su esfuerzo, amor y oportunidad de ser Administradora de Empresas, siempre cultivando en mi el deseo de superación, trabajo y esfuerzo, para cumplir mis sueños.

A mi hermana Rubiela Paola Quintero por ser mi compañera de vida, siempre motivándome y dando palabras de aliento que me impulsan a seguir adelante, por último, este título es dedicado a mi sobrino Juan Pablo Martínez Quintero, quien ha sido luz y fuente de alegría para mi vida.

Indy Yuliana Quintero Quintero

Este logro esta dedicado a Dios, por permitirme culminar mi carrera profesional como Administradora de Empresas, siendo quien mi guía en los años de estudio.

A mi madre Gladis María Quintero, quien ha sido mi ejemplo de superación y lucha, dándome la oportunidad de ser una profesional y creyendo en mis capacidades. A mi hermano y cómplice Leonardo García Quintero, el cual ha sido voz de aliento y motivación.

Por último, quiero dedicar este logro a mis hijas Naomi Taliana e Ivana Lucia, quienes son mi fuente de inspiración y por las cuales lucho cada día para ser mejor, este triunfo es de ustedes hijas.

Yuby Decci García Quintero

AGRADECIMIENTOS

Gracias a Dios por darnos la motivación y sabiduría en el desarrollo de nuestro proyecto, permitiendo la culminación de nuestra carrera profesional como Administradoras de Empresas, siendo esta la puerta a muchas metas y sueños a cumplir a futuro, con la ayuda de Dios.

A nuestra familia, por su esfuerzo, acompañamiento y apoyo durante estos años de estudio, ya que sin ellos este sueño no se hubiese podido alcázar, este título también es de ellos.

A la Magister Belén Torcoroma Quintero Bayona nuestra directora de trabajo de grado, por su acompañamiento, dirección y aporte de sus conocimientos. A las organizaciones de economía solidaria de la Cordillera del Catatumbo, por su disposición y colaboración.

Finalmente, a cada una de las personas que de una u otra manera también nos acompañaron en este proceso académico y comparten con nosotras este triunfo, muchas gracias.

Índice

Introducción	xv
Capítulo 1. Participación y articulación del ente público en el desarrollo de las organizaciones de economía solidaria de la cordillera del Catatumbo.	1
1.1 Planteamiento del problema	1
1.2 Formulación del problema	2
1.3 Objetivos	3
1.3.1 Objetivo general.	3
1.3.2 Objetivos específicos.	3
1.4 Justificación.....	3
1.5 Delimitaciones.....	5
1.5.1 Operativa.	5
1.5.2 Conceptual.....	5
1.5.3 Geográfica.	5
1.5.4 Temporal.	5
Capítulo 2. Marco referenciales.....	6
2.1 Marco histórico.....	6
2.1.1 Antecedente histórico de la economía solidaria a nivel internacional	6
2.1.2 Antecedente histórico de la economía solidaria a nivel nacional.	8
2.1.3 Antecedente histórico de la economía solidaria a nivel local.	10
2.2 Marco teórico	12
2.2.1 Afianzamiento teórico de la economía solidaria en América Latina.	12
2.2.2 Economía moral.	14
2.2.3 La nueva gestión pública: evolución y tendencias.	15
2.2.4 Gobierno abierto: hacia un nuevo paradigma de gestión pública.	16
2.3 Marco conceptual.....	18
2.3.1 Economía solidaria.	18
2.3.2 Territorio solidario.	19

2.3.3 Ente Público.....	19
2.3.4 Construcción social.....	20
2.3.5 Comunidades.....	20
2.3.6 Desarrollo territorial rural.....	20
2.4 Marco contextual.....	21
2.5 Marco legal.....	22
2.5.1 Constitución Política Colombiana.....	22
2.5.2 Ley 454 de agosto 4 de 1998.....	24
2.5.3 Política pública de economía social y solidaria para Antioquia.....	24
Capítulo 3. Diseño metodológico.....	29
3.1 Tipo de Investigación.....	29
3.2 Población.....	30
3.3 Muestra.....	30
3.4 Recolección de la Información.....	31
3.5 Procesamiento y Análisis de la Información.....	31
Capítulo 4. Presentación de resultados.....	32
4.1 Caracterización de las organizaciones de economía solidaria que operan en los municipios de la cordillera del Catatumbo.....	32
4.1.1 Diagnostico.....	37
4.2 Identificación de la vinculación del ente público al fomento de las organizaciones de economía solidaria en cada municipio.....	39
4.2.1 Diagnostico.....	54
4.3 Análisis de la incidencia y el impacto que ha generado el ente público en el fortalecimiento y desarrollo de las organizaciones de economía solidaria activas.....	57
4.3.1 Diagnostico.....	68
Conclusiones.....	71
Recomendaciones.....	73
Referencias.....	74
Apéndices.....	77

Lista de tablas

Tabla 1. Estado de la organización de economía solidaria.....	32
Tabla 2. Forma de Organización Solidaria que son/era	33
Tabla 3. Causas que afectaron en el funcionamiento de las organizaciones inactivas	34
Tabla 4. Municipio actual de las organizaciones activas	35
Tabla 5. Razón misional de las organizaciones activas	36
Tabla 6. Cuadro comparativo entre: Cámara de comercio, UAEOS y trabajo de campo	38
Tabla 7. Conocimiento de políticas gubernamentales que amparan las organizaciones de economía solidaria	39
Tabla 8. Nivel de conocimiento de la institución sobre la economía solidaria	40
Tabla 9. Existencia de una oficina dentro del ente público para el fomento de la economía solidaria	41
Tabla 10. Aspecto más importante que el ente público considera que las organizaciones de economía solidaria aportan a la sociedad	42
Tabla 11. Importancia de la relación y participación del ente público con las organizaciones....	43
Tabla 12. Calificación al acompañamiento del ente público a las organizaciones de economía solidaria	44
Tabla 13. Trascendencia de las organizaciones de economía solidaria en la construcción social del Catatumbo	45
Tabla 14. Calificación del periodo saliente en participación y colaboración con las organizaciones de economía solidaria.....	46
Tabla 15. Modo en el que el ente público contribuye en las instituciones solidarias	47
Tabla 16. Creación de organizaciones de economía solidaria a través del proceso de paz.....	49
Tabla 17. Vinculación y capacitación de instituciones nacionales o regionales	50
Tabla 18. Importancia del control y fomento a nivel nacional de la relación de las organizaciones y ente público.....	51
Tabla 19. Conocimiento sobre la cantidad de organizaciones de economía solidaria dentro del municipio	52
Tabla 20. Motivos por los cuales existen pocas o no existen, organizaciones de economía solidaria dentro del municipio	53
Tabla 21. Fortalezas de las organizaciones de economía solidaria.....	57

Tabla 22. Debilidades de las organizaciones de economía solidaria	59
Tabla 23. Conocimiento de políticas públicas que amparan a las organizaciones Solidarias	60
Tabla 24. Acompañamiento del ente público a la organización	61
Tabla 25. Método como participa el ente público en las organizaciones de economía solidaria ..	62
Tabla 26. Vinculo o relación entre el ente público y las organizaciones de economía solidaria ..	63
Tabla 27. Importancia dada a la participación del ente público en las organizaciones	64
Tabla 28. Deseo de participación del ente público para el crecimiento y desarrollo de la organización.....	65
Tabla 29. Mensaje al ente público por parte de las organizaciones de economía solidaria	66

Lista de figuras

Figura 1.Estado de la organización de economía solidaria	32
Figura 2.Forma de Organización Solidaria que son/era.....	33
Figura 3.Causas que afectaron en el funcionamiento de las Organizaciones inactivas	34
Figura 4.Municipio actual de las organizaciones activas	35
Figura 5.Razón misional de las organizaciones activas	36
Figura 6. Conocimiento de políticas gubernamentales que amparan las organizaciones de economía solidaria	40
Figura 7. Nivel de conocimiento de la institución sobre la economía solidaria	41
Figura 8. Existencia de una oficina dentro del ente público para el fomento de la economía solidaria	42
Figura 9. Aspecto más importante que el ente público considera que las organizaciones de economía solidaria aportan a la sociedad	43
Figura 10. Importancia de la relación y participación del ente público con las organizaciones ...	44
Figura 11.Calificación al acompañamiento del ente público a las organizaciones de economía solidaria	45
Figura 12. Trascendencia de las organizaciones de economía solidaria en la construcción social del Catatumbo	46
Figura 13. Calificación del periodo saliente en participación y colaboración con las organizaciones de economía solidaria.....	47
Figura 14. Modo en el que el ente público contribuye en las instituciones solidarias	48
Figura 15.Creción de organizaciones de economía solidaria a través del proceso de paz.	49
Figura 16. Vinculación y capacitación de instituciones nacionales o regionales	50
Figura 17.importancia del control y fomento a nivel nacional de la relación de las organizaciones y ente público.....	51
Figura 18.Conocimiento sobre la cantidad de organizaciones de economía solidaria dentro del municipio	52
Figura 19.Motivos por los cuales existen pocas o no existen, organizaciones de economía solidaria dentro del municipio	53
Figura 20.Fortalezas de las organizaciones de economía solidaria	58
Figura 21.Debilidades de las organizaciones de economía solidaria.....	59

Figura 22. Conocimiento de políticas públicas que amparan a las organizaciones Solidarias	60
Figura 23. Acompañamiento del ente público a la organización.....	61
Figura 24. Método como participa el ente público en las organizaciones de economía solidaria..	62
Figura 25. Vinculo o relación entre el ente público y las organizaciones de economía solidaria ..	63
Figura 26. Importancia dada a la participación del ente público en las organizaciones	64
Figura 27. Deseo de participación del ente público para el crecimiento y desarrollo de la organización.....	65
Figura 28. Mensaje al ente público por parte de las organizaciones de economía solidaria	67

Lista de apéndices

Apéndice A. Formato de la encuesta dirigida a las organizaciones de economía solidarias.	77
Apéndice B. Formato de la encuesta dirigida al ente público de cada municipio.	81
Apéndice C. Listado de organizaciones de economía solidaria activas	84
Apéndice D. Funcionarios del ente público de cada municipio.....	85

Resumen

Realizar la investigación titulada para determinar la participación y articulación del ente público en el desarrollo de las organizaciones de economía solidaria de la cordillera del Catatumbo, es el principal objetivo del estudio, en donde por medio de los objetivos específicos se pueda caracterizar las organizaciones de economía solidaria que operan en los municipios de la Cordillera del Catatumbo, la vinculación del ente público al fomento de estas entidades y el análisis a la incidencia y el impacto que ha generado las alcaldías en el fortalecimiento y desarrollo de las organizaciones del sector solidario activas en la sub región.

Luego se enuncia el marco referencial, compuesto por la historia de la economía solidaria, las teorías que afianzan este sector de la economía y del gobierno, las leyes que hacen referencia a estas entidades, aclaración de conceptos y del contexto de la región, posteriormente se realizó el diseño metodológico en el cual se determinó que la investigación sería de tipo descriptiva en el cual se pudiese cualificar y caracterizar a la población, mediante el uso de un cuestionario aplicado a las organizaciones de economía solidaria y el ente público de los municipios de estudio, que arrojaran resultados mediante tablas, figuras y su análisis.

Por último, se obtienen los resultados propuestos en los objetivos, los cuales permiten concluir aspectos significativos para el sector solidario en la Cordillera del Catatumbo y el ente público de cada municipio, como representantes municipales del gobierno en la participación y articulación de los involucrados.

Introducción

El propósito fundamental de esta investigación es poder determinar la participación y articulación del ente público en el desarrollo de las organizaciones de economía solidaria de la cordillera del Catatumbo, en donde por medio de este estudio se pueda conocer la realidad del sector solidario, las falencias y fortalezas que presentan y el trabajo que el estado ha realizado en pro de las entidades solidarias, las cuales son importantes para el desarrollo de la región y la construcción del tejido social de territorios vulnerables.

Para poder realizar la investigación fue necesario abordar información suministrada por la Cámara de Comercio del municipio de Ocaña y fuentes bibliográficas que permitieron dar una base sólida al estudio para el cumplimiento de los objetivos.

Por último, se pudo llegar a la conclusión de la relación que existe entre las organizaciones de economía solidaria y la Cordillera del Catatumbo, observando las fortalezas o debilidades y la importancia que debe darse a la participación del gobierno en el sector solidario, que permita su crecimiento y desarrollo en pro de las comunidades.

Capítulo 1. Participación y articulación del ente público en el desarrollo de las organizaciones de economía solidaria de la cordillera del Catatumbo.

1.1 Planteamiento del problema

Mediante el estudio ‘Dinámicas del Conflicto armado en el Catatumbo y su impacto humanitario’; de la Fundación Ideas por la Paz Colombia (2013), afirma que “la zona del Catatumbo ha sido una de las regiones priorizadas por la Política Nacional de Consolidación y Reconstrucción Territorial (PNCRT). A partir de las características geográficas de la región es posible hacer tres subdivisiones: La zona plana, intermedia y la cordillera del Catatumbo. Es así que esta última mencionada, basa su economía en productos del campo, a diferencia de Ocaña que es el centro comercial y financiero de la región, de los cuales se hará mención en esta última subdivisión”. (FIP, 2013)

La Cordillera del Catatumbo, está constituida específicamente por los municipios de: Convención, Teorama, San Calixto, El Carmen, Hacarí, La Playa de Belén y Ocaña; municipios que trabajan en buscar una solución a las problemáticas sociales y económicas que enfrentan, estas mismas han dado paso al fomento y crecimiento del sector solidario, mediante la creación de organizaciones que incentivan la integración de las comunidades, no obstante, a pesar del crecimiento del sector en los municipios que conforman la cordillera, se observa una problemática en la perdurabilidad de estas instituciones, afectada por causas que se desconocen y que a su vez, genera un paralelo entre la idealización que se tiene sobre el desarrollo de la

economía solidaria y los problemas que enfrentan las organizaciones al buscar permanecer activas, creando una desigualdad entre las organizaciones que son constituidas legalmente frente a las que permanecen verdaderamente operando en el mercado

De igual manera, no se conocen los procesos de acompañamiento y participación del ente público a las organizaciones de economía solidarias establecidas en la sub región , ya que en diferentes casos es incierto para estas instituciones las políticas gubernamentales creadas por el estado para dar fuerza y bases al sector solidario en el país, así mismo, no se expone el valor y la importancia que tiene el gobierno en el fomento y desarrollo de estas entidades que realizan actividades en busca del bien común de las personas a través de una vida digna, estable y de calidad; en este caso, las familias y comunidades en general, pertenecientes a los municipios de la cordillera del Catatumbo, en los cuales no se percibe la participación del estado y el amparo que el ente público u alcaldías a través de estrategias o servicios que se desconocen, deberían realizar, para fortalecer en la región la economía solidaria permitiendo la perdurabilidad de estas entidades en el entorno.

1.2 Formulación del problema

¿Cuál es la participación y articulación que tiene el ente público en el desarrollo de las organizaciones de economía solidaria de la cordillera del Catatumbo?

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general. Determinar la participación y articulación del ente público en el desarrollo de las organizaciones de economía solidaria de la cordillera del Catatumbo.

1.3.2 Objetivos específicos. Caracterizar las organizaciones de economía solidaria que operan en los municipios de la cordillera del Catatumbo.

Identificar la vinculación del ente público al fomento de las organizaciones de economía solidaria en cada municipio.

Analizar la incidencia y el impacto que ha generado el ente público en el fortalecimiento y desarrollo de las organizaciones de economía solidaria activas.

1.4 Justificación

Con el propósito de investigar a fondo las actividades o funciones que está realizando el estado, para promover y fortalecer el sector solidario, se decide realizar un análisis que permita determinar la participación y articulación del ente público en las organizaciones de economía solidarias de la cordillera del Catatumbo, donde se pueda dar a conocer en primera instancia, la importancia y el trabajo de las instituciones gubernamentales en el aporte y desarrollo de las

entidades sin ánimo de lucro, como un pilar para la trascendencia de la sub región y así mismo, poder encontrar las limitaciones y oportunidades que estas organizaciones poseen para su funcionamiento y perdurabilidad, las cuales desarrollan y brindan beneficios a la sociedad, en este caso, el Catatumbo al ser una zona con tantos problemas económicos y sociales.

También se desea generar una comunicación con las organizaciones de economía solidaria que permita la interacción con ellas y el disponer a conocer si se encuentran activas en el mercado, es así que por medio del dialogo se pueda llegar a la ubicación de estas entidades y descubrir los procesos y aportes que han desarrollado por años en las comunidades pertenecientes a los municipios de Convención, Teorama, San Calixto, El Carmen, Hacarí, La Playa de Belén y Ocaña, del mismo modo, poder entender las dificultades y oportunidades que se han dado para el desarrollo de su institución y los motivos por los cuales muchas de estas organizaciones son constituidas, pero algunas no se mantienen realizando sus funciones en la sub región.

Por último, se desea realizar este trabajo de investigación, con el fin de dar un análisis que contextualice la relación que debe existir entre las organizaciones de economía solidaria y el ente público o alcaldías, mediante una mirada a profundidad en la zona y la interacción con las comunidades de la Cordillera del Catatumbo, que permita la concientización de la sociedad, sobre el papel que juega el estado en el desarrollo y crecimiento de la economía solidaria y la trascendencia que posee el sector solidario a través de este tipo de organizaciones que busca la calidad de vida de las personas.

1.5 Delimitaciones

1.5.1 Operativa. En el momento de la realización de todos los procesos para el estudio en la cordillera del Catatumbo se presentaron imprevistos y dificultades como: la ubicación de las organizaciones de economía solidaria, inseguridad del conflicto armado e interacción con el ente público.

1.5.2 Conceptual. Para poder brindar un mejor entendimiento y desarrollo del estudio, se hizo referencia a los siguientes conceptos: Economía solidaria, territorio solidario, ente público, construcción social, comunidades y desarrollo territorial rural.

1.5.3 Geográfica. El estudio se llevó a cabo en la sub región de la cordillera del Catatumbo, siendo esta una caracterización dada por la Fundación Ideas por la Paz (FIP) con los respectivos accesos geográficos a los municipios que la conforman como: Convención, Teorama, San Calixto, El Carmen, Hacarí, La Playa de Belén y Ocaña. Actualmente en esta zona se encuentran constituidas 76 organizaciones de economía solidaria según la Cámara de Comercio a 2019.

1.5.4 Temporal. El proyecto se realizó durante el segundo semestre del 2019, en un tiempo aproximado de (8) semanas, luego de la aprobación del ante proyecto por parte de los jurados, cabe resaltar que el tiempo establecido se necesitó para llevar a cabo las visitas a las organizaciones de economía solidaria y ente público en cada municipio.

Capítulo 2. Marco referenciales

2.1 Marco histórico

2.1.1 Antecedente histórico de la economía solidaria a nivel internacional

Cooperativa de Colombia (2016) afirma que la economía solidaria tiene sus raíces en. En la revista “El Cooperativismo y la Economía Solidaria: Génesis e Historia” de la Universidad las comunidades primitivas, con una esencia cooperativa, repartiendo entre ellos el trabajo y deberes que poseía la tribu indígena y así, poder suplir de forma equitativa las necesidades de las personas a través de la repartición de los frutos o granos, pero siempre manteniendo el espíritu de unión y de ser colectivo. Al remontarse a Egipto las semillas solidarias tuvieron su nacimiento en los artesanos de los faraones, quienes formaban asociaciones que permitieran regular las actividades que ellos realizaban para los faraones y que mantuviera el interés común de esta comunidad, también en las sociedades griegas (como Atenas) y romanas del siglo V a. C. al siglo III d. C. (Ramirez, Herrera, & Londoño, 2016)

Luego, en el siglo XII en china nacieron asociaciones cooperativas de ahorro y crédito más organizadas en la dinastía de Chou. Pero, América Precolombina no se queda atrás, pues gracias a las comunidades sobresalientes como: los mayas, aztecas e incas nació en este continente el espíritu colectivo, uniendo el trabajo y la familia. En estas comunidades fortalecían la solidaridad pensando siempre en el bien común de las personas de su comunidad. Uno de los grandes sucesos que fomentaron las bases del cooperativismo fue la revolución francesa aportando en la justicia., el campo social, la equidad, libertad y racionalidad científica. (Ramirez, Herrera, & Londoño, 2016)

En el artículo “Economía solidaria, cooperativismo y descentralización: la gestión social puesta en práctica” de la revista online CADERNOS EBAPE.BR (2011) los antecedentes cooperativos en Europa tienen inicio en el siglo XVII, con el trabajo titulado “Proposiciones para la creación de una asociación de trabajo de todas las industrias útiles y de la agricultura” de John Bellers (1695). Este documento propone los primeros pasos para la conformación de colonias cooperativas de trabajo, en donde los recursos económicos obtenidos del trabajo cooperativo se destinarían a cubrir las necesidades de los socios y a la ampliación y fortalecimiento de la organización. Esta concepción colocaba en el centro al trabajo como riqueza principal de los seres humanos, y al dinero como un medio de intercambio que solo cumplía estrictamente esa función, y que no tenía un carácter acumulable. (Reyes, 2011)

Pero, solo hasta el siglo XIX nace el movimiento del socialismo Utópico, el cual contaba con la fuerza de desarrollar ideas cooperativistas como forma de producción de la sociedad. Al hablar de América en otro momento de la historia, el cooperativismo surge al igual con los procesos de conquista, existen antecedentes que evidencian la economía de carácter cooperativo en la producción de estas comunidades y en la organización social que poseían, mediante el esfuerzo común y el trabajo colectivo que se colocaba para poder cumplir los fines sociales. Pero su potencial cooperativo se potencializaba en la protección comunal de las propiedades colectivas, como la tierra y agua, en la cual trabajaban para mantener las comunidades con las cosechas y frutos que recolectaban. (Reyes, 2011)

Para la revista Venezolana de Economía Social CAYAPA (2001) en América Latina a pesar de las dificultades del estado frente al bienestar social de las comunidades, se fueron generando los procesos de integración social a través de inversiones en salud, educación y vivienda, factores importantes en el desarrollo integral del ser humano. Es de relevancia en América Latina, el país de Argentina, el cual ha fomentado las organizaciones de economía solidaria, mediante el Instituto Nacional de Asociacionismo y Economía Social (INAES), organismo dependiente del Ministerio de Desarrollo Social y Medio Ambiente, que fomenta y realiza funciones de acción cooperativa y mutual en el país. (Delgado, 2001)

2.1.2 Antecedente histórico de la economía solidaria a nivel nacional. El artículo “Estructuras de integración del cooperativismo y la economía solidaria en Colombia” de la revista CAYAPA (2006) habla de la economía solidaria en Colombia la cual se ve en el desarrollo socio empresarial y el crecimiento del capital social. Los sectores cooperativos de segundo y tercer grado se integran con empresas mutuales, siempre bajo la idea de la solidaridad. (Alvarez & Serrano, 2006)

La investigación “Presencia del Cooperativismo en Colombia” de la Universidad de Pamplona (2003) hace mención a las raíces del cooperativismo en Colombia, en la cultura comunitaria de los pueblos. Es así, que en 1931 con la ley 134 de Enrique Olaya Herrera crea las primeras leyes o marcos jurídicos que amparaban el cooperativismo en Colombia. La iglesia católica, los líderes sociales y los sindicatos han sido los principales promotores de la economía solidaria del país. Según los datos de CONFECOOP, a diciembre de 2001 existían en el país 1909 cooperativas esparcidas por el territorio nacional. Para analizar más a fondo esta situación

se estudió datos en los cuales se incluían otras empresas del sector solidario. Según esta información Bogotá, Antioquia, Valle del Cauca, Santander y Caldas concentraban 2022 (67%) de las organizaciones. Si se suman las organizaciones solidarias existentes en ese entonces en los departamentos de Cundinamarca, Boyacá y Risaralda (334) el porcentaje alcanzaba al 78.5%. De esta manera en 8 departamentos (26% del total) se ubicaban la mayoría de las organizaciones solidarias y, por supuesto, cooperativas del país. La mayor concentración de cooperativas (más de 100 por municipio) se encontraban en sólo 4 municipios del país. El 87.3% de los municipios que tenían presencia de cooperativas (357 municipios) poseían hasta 5 entidades por municipio y 208 municipios (50% del total de municipios con presencia de cooperativas) contenían sólo 1 cooperativa. Si nos atenemos a los estudios realizados por Financiacoop (1984) y por Ricardo Dávila (1995) se podría concluir que en su mayoría las cooperativas rurales han sido de vital importancia en el desarrollo de la ruralidad colombiana. (Fajardo, 2003)

El estudio “El sector solidario como alternativa para el desarrollo social e inclusivo en el postconflicto colombiano” de la Universidad Cooperativa Colombiana (2016) habla que en el 2011 en Colombia se creó la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, la cual fortalece y promueve las organizaciones solidarias del país, con la finalidad de generar progreso para Colombia en sus regiones. Todo esto con una institucionalidad del sector fortalecida y transversal, como parte fundamental de los siguientes cuatro ejes de la nueva organización del Estado: competitividad; política social; inclusión social y reconciliación; eficiencia y buen gobierno. Además, esta unidad asumió las funciones de DANSOCIAL, organismo que estaba encargado de la promoción, el fomento y el fortalecimiento del sector de la economía social y solidaria en el país, conformado por las cooperativas, los fondos de

empleados, las mutuales, los grupos de voluntariado, las asociaciones, las corporaciones, las fundaciones y las organizaciones comunales. (Serna & Rodriguez, 2016)

2.1.3 Antecedente histórico de la economía solidaria a nivel local. La economía solidaria se introduce al mercado de Norte de Santander, específicamente en el Catatumbo el 23 de febrero de 1976 con la creación de la primera Cooperativa de Transportadores Hacaritama Limitada, mediante la escritura pública y según Personería Jurídica número 73 del 28 de enero de 1976 expedida por el Departamento Nacional de Cooperativas, DANCOOP, hoy Superintendencia de Economía Solidaria, aunque su existencia data del 19 de julio de 1975.

En la historia del Catatumbo, una de las organizaciones que ha incidido en el crecimiento de la economía solidaria en la región es La Cooperativa Especializada de Ahorro y Crédito “CREDISERVIR”, la cual tuvo sus comienzos con el nombre de COOPSERVIR (Cooperativa integral de Servicios Campesinos Limitada” por iniciativa del Obispo en ese entonces, Monseñor Ignacio Gómez Aristizábal, para conformar una organización de campesinos en las cuales surgieran soluciones para las necesidades de estas personas en ahorro, crédito, mercadeo y consumo rural. Al pasar cuatro años de un arduo trabajo en sensibilizaciones y capacitaciones a los campesinos, COOPSERVIR el 29 de abril de 1984 fue constituida legalmente la cooperativa con 45 asociados y un capital de \$79.010, además de contratar un gerente y secretaria. Luego el 19 de Julio de este mismo año, el Dancoop (Departamento Nacional de Cooperativas) otorgo la personería jurídica a la entidad. (Crediservir Creciendo con Usted, 2016)

A mediados de 1988 la administración de ese entonces, decidió replantear el objetivo social de la cooperativa, eliminando por altas pérdidas la comercialización de productos agrícolas, es así, que se decide dar fuerza a los servicios de ahorro y crédito. A partir del decreto 1134 de 1989, la administración se proyectó el crear a los terceros ahorradores en asociados, con el objetivo de poder cumplir con el capital mínimo para poder realizar actividades financieras y cumplir con los requisitos. El nombre COOPSERVIR en el 2004 fue cambiado por CREDISERVIR, debido a los problemas de homonimia con la Cooperativa multi activa de Servicios Solidarios “Coopservir” (propietaria de Drogas la Rebaja), pero en el 2011 la razón social legalmente cambia a Cooperativa Especializada de Ahorro y Crédito Crediservir. (Crediservir Creciendo con Usted, 2016)

También a nivel municipal una de las organizaciones reconocidas y de gran trascendencia que se ha desarrollado en el Catatumbo es la Cooperativa de Ahorro y Crédito “COODIN” ubicada en la Playa de Belén. La cual nace de la iniciativa de Monseñor Ignacio Gómez Aristizábal, obispo de la diócesis de Ocaña, junto con el doctor Carlos Alberto Rodríguez director del Secretariado de Pastoral Social y con el apoyo del padre Valeín Carvajal Vivas párroco de la Playa de Belén. En este proceso de dar los primeros pasos, en 1987 con el fin de organizar las comunidades, se comienzan hacer reuniones en las escuelas y casas de familia en las horas de la noche. Luego de varios meses de concientización de la comunidad y habiendo encontrado el liderazgo en algunas personas, el 21 de diciembre de 1987 se realiza la reunión de creación de la cooperativa, donde se define quienes serían los asociados fundadores y se designa a Eduardo Carreño Bueno como gerente para que lidere el proceso de organización, para el siguiente año de 1988 el 27 de febrero se realiza la primera Asamblea General donde se constituye legalmente la Cooperativa de Desarrollo Integral la Playa Ltda. COODDIN, con treinta asociados fundadores que realizan un aporte inicial de \$240.000 (COODIN, 2015)

Por último y de gran influencia en la región, la organización ASOMUNICIPIOS, la cual nace el 30 de enero de 1993, conformada por la provincia de Ocaña, sus del Cesar y municipios del Catatumbo, como una entidad u organización administrativa enfocada al derecho público, proyectos y políticas públicas, además la articulación de la oferta de programas a nivel internacional, nacional o regional, siempre y cuando se quiera ejecutar en la región. Esta entidad sirve como mediador e interlocutor con las comunidades en la implementación de políticas públicas que benefician a diferentes instituciones. Además de permitir la el desarrollo políticas públicas, ASOMUMUNICIPIOS ha realizado gestión para la región a través de proyectos en temas de electrificación, agropecuario, productivas, gestión de créditos y asociatividad de acuerdo a las necesidades identificadas en los sectores, a través de espacios de diálogo entre las comunidades y el gobierno que fomenten proyectos de interés local y regional. A pesar de la problemática de la región, esta entidad ha fortalecido la unión y construcción de los municipios, teniendo una proyección al desarrollo territorial y calidad de vida de las comunidades, a través del desarrollo sostenible de la región y la igualdad social. (ASOMUNICIPIOS, s.f.)

2.2 Marco teórico

2.2.1 Afianzamiento teórico de la economía solidaria en América Latina. La UNIRCOOP Américas (2007) habla de las teorías económicas como el resultado de dar respuesta a las necesidades, en el caso de la economía solidaria hacía falta la existencia de una teoría que desarrollara el comienzo reflexivo entre distribución, consumo, acumulación y producción, fomentando en ellos los principios de la ayuda mutua, la solidaridad, autogestión y cooperación. En primera instancia, esta teoría nace en los años 70 en Chile, como una tradición cooperativista y una cultura asociativa, haciéndole frente al desempleo mediante entidades u organizaciones sociales, populares e informales que beneficiaran siempre las comunidades. (Acuña, Fernandez, & Molina, 2007)

Desde ese momento empiezan a nacer bastantes producciones filosóficas y científicas en torno a momentos solidarios y la necesidad de darle a este factor un marco teórico económico. Los principales ideólogos de esta teoría fueron: el filósofo Luis Razeto y el economista Manfred Max. Razeto en un primer momento hablo sobre un nuevo modelo de empresas en las cuales se fomentarán nuevas pautas de integración y asociación inter cooperativas y su implementación en el mercado. El objetivo de este pensador se basaba en plantear una nueva comprensión del cooperativismo desde una mirada más amplia en la economía solidaria y las empresas alternativas que comprendieran de una nueva manera el mercado. (Acuña, Fernandez, & Molina, 2007)

Los principales momentos teóricos de la economía solidaria se basan en: una nueva mirada de la ciencia económica, la unión e integración de la solidaridad y economía, los procesos económicos y una nueva formulación de las empresas, al igual, la economía solidaria se propone como una alternativa al desarrollo mediante nuevas economías en las que participen los sectores sociales y se haga a un lado la discriminación. En la economía solidaria o comunitaria se desean estimular las capacidades innovadoras y creativas de las personas, potencializando como pilar el capital humano y la participación que tiene en el trabajo de satisfacer las necesidades comunales. Esta nueva mirada propuesta por Manfred Max en 1993, habla sobre el desarrollo económico orientada a la persona humana creando la expresión teórica “desarrollo a escala humana”. Para este pensador, el desarrollo se basa en tres aspectos: la articulación de los seres humanos con la naturaleza y tecnología, la satisfacción de las necesidades de las personas y la auto dependencia de la sociedad desde lo local a lo regional y nacional. Son estos espacios comunitarios los que tienen una dimensión más clara de la escala humana, donde desde el individuo se puede potencializar la sociedad. (Acuña, Fernandez, & Molina, 2007)

2.2.2 Economía moral. Según Economías Solidarias (2017) la moral va relacionado con la forma en la que actuamos, relacionado con los valores y normas de cada grupo social según las experiencias de vida que tienen las personas. Pero, si los grupos sociales no pueden distinguir una actividad económica de otra, no existe una necesidad de hablar de la economía moral. Actualmente, por la separación entre la esfera económica y otros dominios, en un contexto donde la riqueza de ciertas naciones tiene como consecuencia la miseria de otras, el concepto de economía moral aparece para dar solución a esta problemática. (Cotera, y otros, 2017)

La economía moral se basa en las normas y valores que se deben tener en respeto a las actividades económicas en general. En aspectos de la economía solidaria, la economía moral se basa en valores de solidaridad, justicia social y respeto hacia la naturaleza, primando las necesidades sociales de las personas sobre los monopolios y lucros de los pequeños grupos Thompson por primera vez utilizo el termino de economía moral en 1971 con el texto titulado “La economía moral de la multitud inglesa del siglo XVIII” el cual habla sobre el bienestar común y que la economía moral no debe surgir solo en momentos de crisis y necesidad, sino que debe estar siempre presente en el pensamiento. Para Thompson la economía moral de los pobres trata del conjunto de normas, funciones económicas de comunidades y obligaciones de la sociedad. Además, afirma que este tipo de economía podría haberse relacionado con la sociología y quería resaltar la oposición de esta economía a otros modelos individualistas. (Cotera, y otros, 2017)

Entre los temas de economía moral en comunidades campesinas, está el de James Scott, el cual habla de “concepciones campesinas de justicia social, derechos y obligaciones, reciprocidad, pero va más allá de descripciones de valores o actitudes morales”. El autor muestra como las amenazas a las instituciones, las normas de reciprocidad, las obligaciones religiosas caritativas y los derechos, fomentaron la participación de los campesinos en una actitud revolucionaria, creando resistencia frente al poder y limitaciones por parte de los impuestos. En este marco, la economía moral se muestra y forma desde las fuerzas sociales y la desigualdad, es decir, las vulneraciones y desigualdades de las personas débiles frente a otros grupos que tienen el poder. (Cotera, y otros, 2017)

2.2.3 La nueva gestión pública: evolución y tendencias. En estudios de la Universidad de la Rioja (2007) habla de la persecución a la creación de una administración eficiente y eficaz de parte de la gestión pública, la cual verdaderamente satisfaga las necesidades reales de las comunidades al menor costo posible, favoreciendo el desarrollo de servicios de calidad y mecanismos de competencias que den la elección del usuario. Todo esto con una alta transparencia en todos los procesos, planes y resultados, que perfeccionen el sistema de elección y la participación ciudadana. (García , 2007)

En un primer momento, la pérdida de la credibilidad que tiene el sector público en la comunidad como gestor del bienestar ciudadano, vienen con exigencias a las instituciones públicas a que actúen bajo la eficiencia y la eficacia. Todo esto obligó al sector público al entrar en procesos de regeneración y cambio, generando nuevos sistemas y una nueva filosofía de

actuación, el objetivo primordial es la obtención de un sector público que ejecute sus actividades de una manera adecuada compitiendo o colaborando con el sector privado, pero siempre pensando en las necesidades públicas y los compromisos con las comunidades, eliminando la burocracia. La nueva filosofía de gestión pública, utilizando palabras de Hood (1991), en que es una nueva relación entre el Nuevo Institucionalismo y la gerencia profesional. El Nuevo Institucionalismo trata en que las instituciones públicas son primordiales para entender y explicar las interacciones entre las personas y sus preferencias individuales. (García , 2007)

Dentro de la diversidad de teorías económicas sobre el institucionalismo, Hood resalta su formación comenzando por ideas de elección pública, costes de transacción y teoría de la agencia. La teoría de la elección pública se define como el estudio económico de las decisiones al margen del mercado en la economía de la ciencia política. Toda gira alrededor de la burocracia administrativa, criticando los monopolios que actúan en las áreas sociales. Las medidas que hay para evitar los monopolios burocráticos pueden sintetizarse en lo siguiente: ser más competente los servicios públicos, contratación externa que disminuya los gastos y mayor viabilidad y alternativas de los servicios públicos. (García , 2007)

2.2.4 Gobierno abierto: hacia un nuevo paradigma de gestión pública. La

Organización de los Estados Americanos (2013) habla sobre el nacimiento de brechas en las cuales empiezan a llenarse de demandas de transparencia en la gestión, del querer participar en la realización de políticas, de poder evidenciar las rendiciones de cuentas y saber el uso que se le está dando en cada momento a los recursos públicos. Por este motivo ha nacido o se le ha dado

paso al término de “gobierno abierto”, el cual plantea una nueva ideología para el gobierno, donde la ciudadanía tenga mayor participación y colaboración en la conformación de los procesos públicos que benefician a la sociedad. (Oszlak, 2013)

Este nuevo pensamiento ha sido vinculado e impulsado por la utilización de sistemas web, que permite que el gobierno mantenga una comunicación de doble vía, con la ciudadanía y el gobierno, pero esto en sí, no implica que las TIC sean requisito o condición necesaria para poder desarrollar esta forma de gestión donde las comunidades tengan mayor protagonismo. Inclusive, el pensamiento de un gobierno abierto puede ser sin las herramientas informáticas, lo único que se necesita es poder desarrollar esta filosofía por medio de espacios de diálogos con la sociedad. En este sentido, al hablar de gobierno abierto se promueve el vínculo entre las organizaciones públicas y las personas, desde el pensamiento y también, desde las interacciones virtuales a través de las tecnologías actuales como gran influencia. (Oszlak, 2013)

Las hipótesis o supuestos de esta filosofía reposa en exageraciones y mentiras como: la disposición de los gobiernos de renunciar al secreto, exigir a los funcionarios a que escuchen y respondan las propuestas y críticas de los ciudadanos y que los funcionarios desde una exigencia rindan cuenta de su gestión etc. En un sentido diferente, también son demasiado positivistas respecto a la disposición de las personas a participar, ya que la gran indiferencia de la ciudadanía dificultaría los canales apropiados de comunicación entre los personajes mencionados en esta teoría. Por todos estos supuestos, afirmaciones e incertidumbres, se necesita firmeza y decisión de ambas partes, en un primer momento el gobierno comprometido a velar por ser transparentes

en su gestión y estar abiertos a la colaboración de la ciudadanía por medio de mecanismos que motiven a las personas y al igual, el interés que debe tener la ciudadanía en involucrarse en toda gestión pública en pro de la sociedad. (Oszlak, 2013)

Hoy en día, se puede afirmar que la teoría de gobierno abierto todavía posee dificultades pero es poder dar paso a la consciencia frente a todos estos obstáculos o desafíos, que existen pero que deben superarse para poder avanzar a lo que verdaderamente se quiere del escenario, al igual, de la importancia de las TIC en la transformación de la sociedad, contribuyendo a la excelente comunicación, involucramiento de las personas, una cultura de transparencia y el aporte de la inteligencia de ambas partes, teniendo la voluntad y motivación desde lo político y cívico en el cumplimiento de los objetivos. (Oszlak, 2013)

2.3 Marco conceptual

2.3.1 Economía solidaria. FUHEM Educación Eco social (2010) habla de la economía solidaria o economía de solidaridad como una búsqueda teórica y práctica de hacer economía, fundamentada en el trabajo y solidaridad. El principio de la economía solidaria se basa en introducir los niveles de solidaridad a las actividades, instituciones u organizaciones económicas, los mercados y las políticas públicas. La economía de solidaridad aumenta la eficiencia macro y microeconómica de la sociedad al igual, generando beneficios culturales y sociales para la comunidad. Desde la economía solidaria se pretende dar una solución real a los más graves problemas sociales de nuestra época: La exclusión, pobreza y la marginación que afectan a multitudes de seres humanos, pueblos enteros, sectores sociales y diversas regiones del mundo.

La economía solidaria ha demostrado ser una alternativa capaz de construir organizadamente a muchos trabajadores informales, devolviendo el valor a la sociedad y el desarrollo de sectores independientes, generando ingresos que eleven la calidad de vida. (Razeto, 2010)

2.3.2 Territorio solidario. Se refiere a las experiencias de relacionamiento social de la población basadas en la cooperación y la ayuda mutua. Toda la población del territorio o una parte importante de ella, de manera autónoma y organizada está desarrollando procesos producción, transformación y/o comercialización de bienes y servicios para la sociedad, basados en los principios económicos y éticos de la economía de la solidaridad. De esta forma el territorio solidario es un proceso (proyecto en acción) cuyo objetivo es el de establecer relaciones e interacciones sociales, económicas, políticas, culturales y ambientales, basadas, como ya se ha señalado, en la ética de la solidaridad. Así el territorio solidario es el resultado de una acción colectiva en la cual han intervenido los principales actores sociales de la comunidad local: las organizaciones solidarias, el sistema educativo y cultural y los organismos y entidades del estado, razón por lo cual, la expresión territorio solidario implica la propuesta de transformación del modelo de desarrollo capitalista. (UAEOS, UNISANGIL, & COOMULDESA, 2016)

2.3.3 Ente Público. El ente público u organismo público es la entidad estratégica que el Gobierno Nacional constituye para el bienestar de los colombianos y poder hacer presencia en todo el territorio, buscando el crecimiento continuo de la gestión pública y trabajo de los servidores públicos. El ente o función pública hace parte de los 24 sectores que conforman las tres ramas de Colombia como: la legislativa, judicial y ejecutivo, en la cual se estipulan los entes públicos, perteneciendo a la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), la cual es una entidad de carácter regional. (Funcion Publica- PND, S.F)

2.3.4 Construcción social. Revista de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (1999) Se entiende por construcción social, el grupo de organizaciones y entidades que fomentan la unión de las comunidades, confianza y cooperación entre ellas. Para facilitar el desarrollo y construcción de los factores sociales y toda la comunidad civil, la cooperación y confianza son pilares e indispensables para aminorar los costos de transacción y producir bienes públicos que den bienestar a la sociedad. Por otra parte, las comunidades se consideran como el principal capital social que participa en las instituciones con objetivos claros y un fin en común, siempre buscando el bienestar de todos. (Durston, 1999)

2.3.5 Comunidades. Es un conjunto de individuos, en cualquier especie, ya sea animal o en seres humanos, quienes cumplen con factores en sus vivencias como: Territorio, trabajo y tareas específicas, funciones y roles, valores, religión o idioma. Otro factor clave en las comunidades el cumplimiento de un mismo objetivo, los cuales se reúnen de forma voluntaria para encontrar una satisfacción grupal en pro de su bienestar y sociedades. Las comunidades se caracterizan por tener una identidad propia e igualitaria dentro del mismo grupo, por eso se puede decir que hay diversidades de comunidades con factores y características específicas que los identifican. (Raffino, 2019)

2.3.6 Desarrollo territorial rural. RIMISP “Centro Latinoamericano para el desarrollo rural” (2004) define el desarrollo territorial rural como el cambio y transformación productiva del campo, cuyo objetivo es poder disminuir y erradicar la pobreza definitiva de la zona rural. Este cambio productivo busca la sustentabilidad economía de los territorios fomentando en dinamismo en cada uno de ellos. Uno de los propósitos fundamentales es poder involucrar y crear una buena relación e interacción entre los actores del

sector rural y las entidades externas, permitiendo el crecimiento de oportunidades para las comunidades menos favorecidas. Las personas de las zonas rurales desde la experiencia desarrollan competencias y capacidades, que permiten la conformación y organización de instituciones. Pero, existirán otros factores que estas personas vulnerables solo accederán a través de lazos que los relacionen con agentes sociales y económicos. Por consiguiente, el tejido de estos lazos y la relación con otros actores es un compromiso para el desarrollo territorial rural. (Schejtman & Berdegué, 2004)

2.4 Marco contextual

Según la Fundación Ideas para la Paz (2013) El Catatumbo es una subregión del departamento de Norte de Santander, ubicada al nororiente del país. Esta subregión se encuentra en el norte del departamento, en la Cordillera Oriental y la atraviesa el río Catatumbo que desemboca en el lago Maracaibo (Venezuela). Esta región la constituyen los municipios de Convención, El Carmen, El Tarra, Hacarí, La Playa, San Calixto, Sardinata, Tibú, Teorama, Ocaña y El Zulia. Al igual, limita al norte y al oriente con Venezuela, al occidente con el departamento del Cesar, y al sur con los municipios de Ocaña, Ábrego, Bucarasica, Lourdes, Cúcuta, Santiago, San Cayetano y Gramalote, todos constituidos en el departamento Norte de Santander. La región es de características húmedas, de precipitaciones altas y con población dispersa. En el Catatumbo se puede encontrar el Parque Nacional Natural Catatumbo Barí, una de las zonas de mayor riqueza natural y cultural del país, ya que es trasladado como territorio indígena de la comunidad Barí y algunos Yukos. También el Catatumbo se extiende sobre la Serranía del Perijá (también conocida como Serranía de los Motilones en su zona sur), formando

en ella unos profundos cañones y montañas, fragmentadas por la acción de los ríos y naturaleza en general. (FIP, 2013)

Partiendo de los factores geográficos del Catatumbo, es posible que se identifiquen 3 clasificaciones o subdivisiones: la zona plana en donde se encuentra el Municipio de Tibú., la zona intermedia la cual tiene factor plano y de cordillera, en esta se encuentran los municipios del Tarra, El Zulia y Sardinata, y por último y de la cual se hace mención, la zona de la Cordillera del Catatumbo, a la cual pertenecen los municipios de: El Carmen, La Playa de Belén, Convención, , Teorama, San Calixto, Hacarí, y Ocaña, esta zona principalmente basa su economía en el campo y Ocaña como centro financiero y comercial de la región. (FIP, 2013)

2.5 Marco legal

2.5.1 Constitución Política Colombiana. Artículo 38. Procuraduría General de la Nación (1991) Se garantiza el derecho de libre asociación para el desarrollo de las distintas actividades que las personas realizan en sociedad. (Procuraduría General de la Nación, 1991)

Artículo 58. Función Pública (1999) Se garantizan la propiedad privada y los demás derechos adquiridos con arreglo a las leyes civiles, los cuales no pueden ser desconocidos ni vulnerados por leyes posteriores. Cuando de la aplicación de una ley expedida por motivos de utilidad pública o interés social, resultaren en conflicto los derechos de los particulares con la necesidad por ella reconocida, el interés privado deberá ceder al interés público o social. La

propiedad es una función social que implica obligaciones. Como tal, le es inherente una función ecológica. El Estado protegerá y promoverá las formas asociativas y solidarias de propiedad. Por motivos de utilidad pública o de interés social definidos por el legislador, podrá haber expropiación mediante sentencia judicial e indemnización previa. Esta se fijará consultando los intereses de la comunidad y del afectado. En los casos que determine el legislador, dicha expropiación podrá adelantarse por vía administrativa, sujeta a posterior acción contenciosa-administrativa, incluso respecto del precio. (Martínez & Fernández, 1999)

Artículo 189, numeral 26. Responsabilidad del presidente de la República para ejercer la inspección y vigilancia “sobre instituciones de utilidad común para que sus rentas se conserven y sean debidamente aplicadas y para que en todo lo esencial se cumpla con la voluntad de los fundadores”. (Función Pública, 1991)

Artículo 311. Al municipio como entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado le corresponde prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la Constitución y las leyes. (Justicia Colombia, 2019)

Artículo 333. La actividad económica y la iniciativa privada son libres, dentro de los límites del bien común. Para su ejercicio, nadie podrá exigir permisos previos ni requisitos, sin autorización de la ley. La libre competencia económica es un derecho de todos que supone responsabilidades. La empresa, como base del desarrollo, tiene una función social que implica obligaciones. El Estado fortalecerá las organizaciones

solidarias y estimulará el desarrollo empresarial. El Estado, por mandato de la ley, impedirá que se obstruya o se restrinja la libertad económica y evitará o controlará cualquier abuso que personas o empresas hagan de su posición dominante en el mercado nacional. La ley delimitará el alcance de la libertad económica cuando así lo exijan el interés social, el ambiente y el patrimonio cultural de la Nación. (Constitución Política de Colombia, S.F)

2.5.2 Ley 454 de agosto 4 de 1998. Por la cual se determina el marco conceptual que regula la economía solidaria, se transforma el Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas en el Departamento Administrativo Nacional de la Economía Solidaria, se crea la Superintendencia de la Economía Solidaria, el Fondo de Garantías para las Cooperativas Financieras y de Ahorro y Crédito, se dictan normas sobre la actividad financiera de las entidades de naturaleza cooperativa y se expiden otras disposiciones. (Ascoop, 2019)

2.5.3 Política pública de economía social y solidaria para Antioquia. Unidad

Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias (2017) La Asamblea Departamental de Antioquia, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, especialmente las conferidas en el artículo 300 de la Constitución Política, las leyes 79 de 1988 y 454 de 1998, modificada por el decreto Ley 019 de 2012, ley 510 de 1999, ley 1328 de 2009 y demás normas y decretos que las reglamenten, modifiquen, adicionen y desarrollen ordena. (Caro & Jaramillo, 2017)

ARTÍCULO 1. Objeto. Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias (2017) pide Adóptese la Política Pública de Economía Social y Solidaria en el departamento de Antioquia con el fin de crear, fomentar, promover y fortalecer las organizaciones y empresas de Economía Social y Solidaria, a través de planes y estrategias, que posibiliten reconocerlas y

potenciarlas como actores en la construcción de procesos de desarrollo sustentable, sostenible y humano, en la perspectiva del buen vivir y del cuidado de la Vida, a nivel municipal, subregional, departamental, Nacional e incluidos los diferentes esquemas asociativos territoriales. (Caro & Jaramillo, 2017)

ARTÍCULO 2°. Objetivos de la Política. La Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias (2017) habla de la política pública de Economía Social y Solidaria tendrá los siguientes objetivos específicos: Reconocer, estimular, fomentar y promover el fortalecimiento y desarrollo empresarial de las organizaciones y empresas de la economía social y solidaria para contribuir al desarrollo social y económico de los territorios. Promover, proteger y fortalecer la cultura de la solidaridad, mediante procesos, planes y estrategias de formación, educación del talento humano, comunicación, investigación y gestión social del conocimiento, para contribuir a la transformación cultural que requiere el desarrollo empresarial solidario, las capacidades humanas y el cuidado de la vida en los territorios. (Caro & Jaramillo, 2017)

La Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias (2017) pide Apoyar y promover la integración e inter cooperación de las organizaciones y empresas de la economía social y solidaria, sin afectar su desarrollo autónomo y promoviendo, además, la relación con los sectores público y privado para contribuir a la generación de ingresos, empleo decente y oportunidades que contribuyan a la equidad, la distribución de la riqueza y la expansión de las libertades humanas. Contribuir con la financiación de los proyectos estratégicos de desarrollo de la economía social y solidaria, articulándola coherentemente a los procesos de planeación y

desarrollo económico municipal, subregional, departamental y nacional, en gestión asociada con las entidades públicas, privadas, entidades de educación superior y las comunidades organizadas. Con base en la focalización de necesidades, promover la creación de nuevas entidades o empresas asociativas sin ánimo de lucro, con enfoque de competitividad y sostenibilidad, en todos los campos de la actividad económica, con énfasis en el agrario, dados los desafíos que plantea la globalización, el posconflicto y sus víctimas. Conformar un sistema de información, planeación, implementación, seguimiento y evaluación de la política pública, con la participación de los actores, para medir con indicadores su ejecución e impacto económico y social. (Caro & Jaramillo, 2017)

ARTÍCULO 3. Actores de la Política Pública de Economía Social y Solidaria: La Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias (2017) Por medio de la Política Pública que se adopta con esta Ordenanza, se reconoce y convoca a los siguientes actores a potenciar la capacidad de construcción colectiva para la implementación y desarrollo de la misma, así: Las empresas de economía solidaria definidas por la Ley 454 de 1998: precooperativas, cooperativas, fondos de empleados, asociaciones mutuales, instituciones auxiliares de la economía solidaria, empresas comunitarias sin ánimo de lucro, organismos de segundo y tercer grado que agrupen cooperativas u otras formas asociativas y solidarias de propiedad, empresas de servicios en las formas de administraciones públicas cooperativas, cooperativas de trabajo asociado, empresas solidarias de salud y todas aquellas formas asociativas que cumplan con lo establecido en las normas que regulen, modifiquen o adicionen aspectos referidos al sector. (Caro & Jaramillo, 2017)

La Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias (2017) pide a las organizaciones solidarias de desarrollo, que promueven apoyan y acompañan procesos empresariales asociativos o realizan actividades productivas de bienes y servicios como medio para la generación de ingresos para financiar sus actividades sociales o realizar su objeto social, entre ellas: fundaciones, corporaciones, asociaciones, organismos comunales y organizaciones de voluntariado. Procesos de integración y redes de hecho y de derecho, que tengan como misión el desarrollo de la economía social y solidaria para el fortalecimiento del sector solidario, que actúan como entidades sin ánimo de lucro y que corresponden a la naturaleza, principios, valores y racionalidad del sector solidario. (Caro & Jaramillo, 2017)

La Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias (2017) Apoya las iniciativas empresariales, que tienen como objetivo la producción, distribución y comercialización de bienes y servicios en forma asociativa y desarrollan procesos de innovación social para la construcción de comunidades organizadas hacia la sustentabilidad de la vida, en especial aquellas organizaciones pequeñas, medianas y grandes en el ámbito urbano y en el rural donde se establezcan formas comunes y comunitarias de producción, comercialización, consumo y de financiamiento, en articulación, para el desarrollo local y territorial. Entre ellas, se resaltan, las asociaciones de productores rurales y de comercialización agropecuaria, las organizaciones de acueductos comunitarios y los medios de comunicación alternativos. (Caro & Jaramillo, 2017)

La Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias (2017) habla a las entidades públicas e instituciones del Estado de orden nacional, departamental y municipal, con

competencias en la promoción, fomento, financiación, supervisión, vigilancia y control de las organizaciones y empresas de economía solidaria y de las demás entidades sin ánimo de lucro, como aportantes en el desarrollo económico y social de los territorios. Se incluyen gobiernos, concejos municipales, asamblea departamental, congreso, entes descentralizados y organismos con funciones específicas con la economía social y solidaria. Entidades de educación superior, instituciones de formación para el trabajo y el desarrollo humano y demás instituciones educativas, que contribuyen al desarrollo de la economía social y solidaria desde sus funciones de docencia, investigación y extensión. Agencias nacionales e internacionales de cooperación y promoción del desarrollo integral de comunidades, poblaciones y territorios. (Caro & Jaramillo, 2017)

Capítulo 3. Diseño metodológico

3.1 Tipo de Investigación

Para la realización del proyecto “Participación y articulación del ente público en el desarrollo de las organizaciones de economía solidaria de la cordillera del Catatumbo”, se buscó emplear y desarrollar una investigación de tipo descriptiva que según Morales en su estudio afirman que:

El estudio de Morales F. de la Universidad del Desarrollo Profesional “UNIDEP” (2010) habla de las investigaciones de tipo descriptiva, llamadas también investigaciones diagnósticas, buena parte de lo que se escribe y estudia sobre lo social consiste, fundamentalmente, en caracterizar un fenómeno o situación concreta indicando sus rasgos más peculiares o diferenciadores. El objetivo de la investigación descriptiva consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas. Su meta no se limita a la recolección de datos, sino a la predicción e identificación de las relaciones que existen entre dos o más variables. (UNIDEP , 2010)

Según la indicación del autor, se buscó implementar este tipo de investigación, en la que se pudiera cualificar y caracterizar a las comunidades, describiendo las realidades de las organizaciones, las situaciones que se han presentado durante su tiempo de operación, además de los eventos y dificultades que por años han presentado, al igual de forma cuantitativa, se quiso generar cifras referentes a las organizaciones activas, que permitieron el cumplimiento de los objetivos y el acercamiento al sector solidario por medio de las organizaciones establecidas en la Cordillera del Catatumbo.

3.2 Población

La población estudio del proyecto estuvo estipulada en dos grupos: El primero de ellos, los 7 entes públicos o alcaldías de los municipios de: Convención, Teorama, San Calixto, El Carmen, Hacarí, La Playa de Belén y Ocaña.

Al igual, se tuvo una población de 76 organizaciones de economía solidaria constituidas en toda la Cordillera del Catatumbo, dentro de las cuales se encuentran: Cooperativas, Pre cooperativas, Fondos de empleados y asociaciones mutuales, cabe resaltar que esta población fue tomada en la Cámara de Comercio, desde un reporte de las entidades sin ánimo de lucro (ESALES) a 6 de septiembre 2019.

3.3 Muestra

La muestra estuvo conformada en su totalidad por la población dada anteriormente, la cual permitió el cumplimiento de los objetivos a través de la comunicación que se generó con: los 7 entes públicos de los municipios (alcaldías) y las organizaciones de economía solidaria establecidas en la subregión. Teniendo en cuenta las situaciones propias expuestas en la delimitación operativa.

3.4 Recolección de la Información

La información se obtuvo utilizando el mismo tipo de instrumentos, pero dividido en 2 categorías según la necesidad para cada caso en particular. En la primera categoría se aplicó la encuesta al ente público de cada municipio de estudio, con una totalidad de 7 entidades, donde se buscó interactuar con la respectiva persona a cargo sobre temas relacionados al proyecto, en busca de respuestas que llevaron a determinar la participación de las alcaldías en el fomento y desarrollo de las organizaciones de economía solidaria de la cordillera del Catatumbo.

Para las organizaciones de economía solidaria también se implementó el instrumento de la encuesta, donde después de realizar la ubicación de las organizaciones y haber identificado cuales entidades se encuentran activas, se aplicó el respectivo cuestionario a las instituciones en funcionamiento, con el fin de conocer los procesos que realizan por medio del sector solidario en pro de las comunidades, las dificultades en el desarrollo de sus actividades y la vinculación que poseen con el ente público, permitiendo el acceso a la información requerida para cada análisis y respuesta a la problemática planteada.

3.5 Procesamiento y Análisis de la Información

Al tener la información recolectada por medio de la encuesta aplicada a la población establecida en la cordillera del Catatumbo (Ente público y organizaciones solidarias), se presenta la encuesta de forma cuantitativa por medio de tablas, gráficas y con su respectivo análisis.

Capítulo 4. Presentación de resultados

4.1 Caracterización de las organizaciones de economía solidaria que operan en los municipios de la cordillera del Catatumbo

Al recolectar la información para la caracterización de las organizaciones de economía solidaria de la Cordillera del Catatumbo, se tabuló y analizó los datos de la siguiente manera:

Tabla 1.

Estado de la organización de economía solidaria

ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Inactivas	24	31%
Activas	43	57%
No localizadas	9	12%
TOTAL	76	100%

Fuente: Autores del proyecto con base a encuesta aplicada a las organizaciones

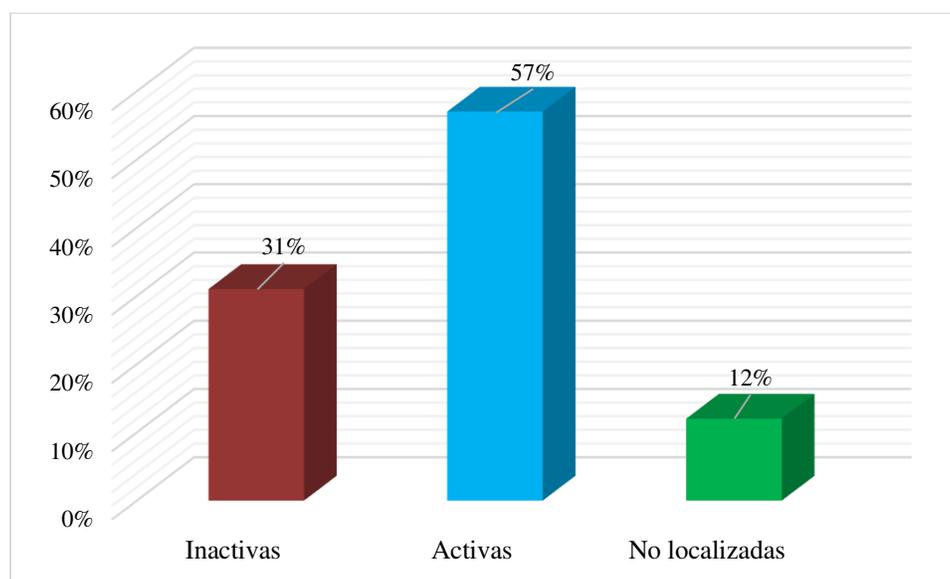


Figura 1. Estado de la organización de economía solidaria

Fuente: Autores del proyecto con base a encuesta aplicada a las organizaciones

En la búsqueda de las organizaciones inscritas en la Cámara de Comercio, se pudo observar datos relevantes para los indicadores de la economía solidaria de la región, ya que solo un poco más de la mitad de la población está activa, realizando labores por la comunidad, mientras que la sumatoria de un 43% que, según cifras debería estar desempeñando sus funciones, se encuentra inactivas por dificultades que obstruyeron su desarrollo o su localización es incierta, debido a la poca visibilidad a la comunidad y ubicación geográfica restringida.

Tabla 2.

Forma de Organización Solidaria que son/era

ITEM	FRECUENCIA		PORCENTAJE	
	Activas	Inactivas	Activas	Inactivas
Cooperativas	35	14	71%	29%
Asociaciones mutuales	1	2	33%	67%
Fondos de empleados	7	0	100%	0%
Pre cooperativas	0	8	0%	100%
TOTAL	43	24	100%	100%

Fuente: Autores del proyecto con base a encuesta aplicada a las organizaciones

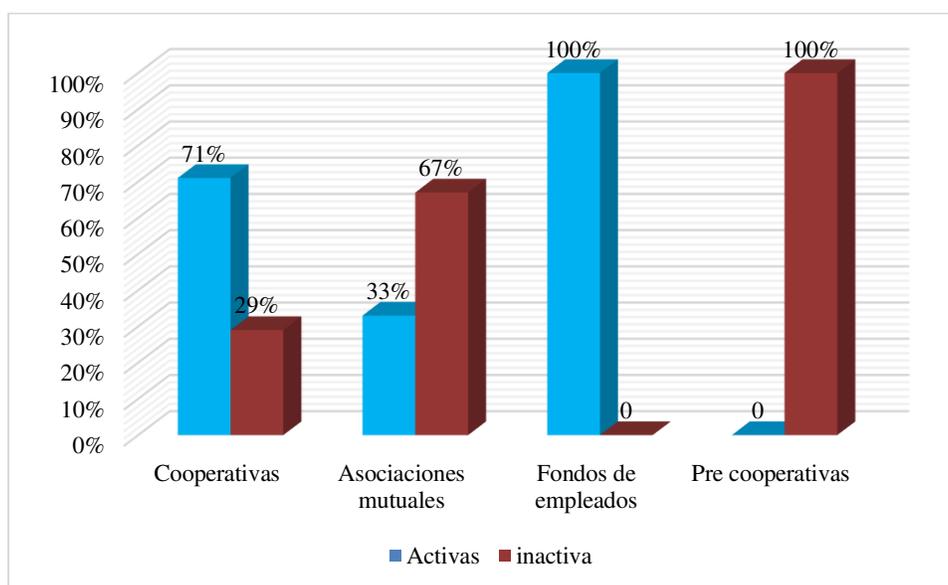


Figura 2. Forma de Organización Solidaria que son/era

Fuente: Autores del proyecto con base a encuesta aplicada a las organizaciones

Con una totalidad de 67 organizaciones localizadas, se evidencio en primera instancia la creación mayoritaria de cooperativas y el poco desarrollo de los diferentes tipos de organizaciones de economía solidaria que existen, como: Asociaciones mutuales, fondos de empleados y pre cooperativas, de igual manera se observó la poca cantidad de entidades registradas en la cordillera del Catatumbo y además de esto, se identificó que aun teniendo pocas organizaciones de este tipo, algunas se encontraban inactivas, como es el caso de las asociaciones mutuales y pre cooperativas, esta último en su totalidad inactivas.

Tabla 3.

Causas que afectaron en el funcionamiento de las organizaciones inactivas

ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Poco trabajo en equipo	1	4%
Dificultades económicas	4	17%
Poco acompañamiento del estado	3	12%
Otro ¿Cuál?	16	67%
TOTAL	24	100%

Fuente: Autores del proyecto con base a encuesta aplicada a las organizaciones

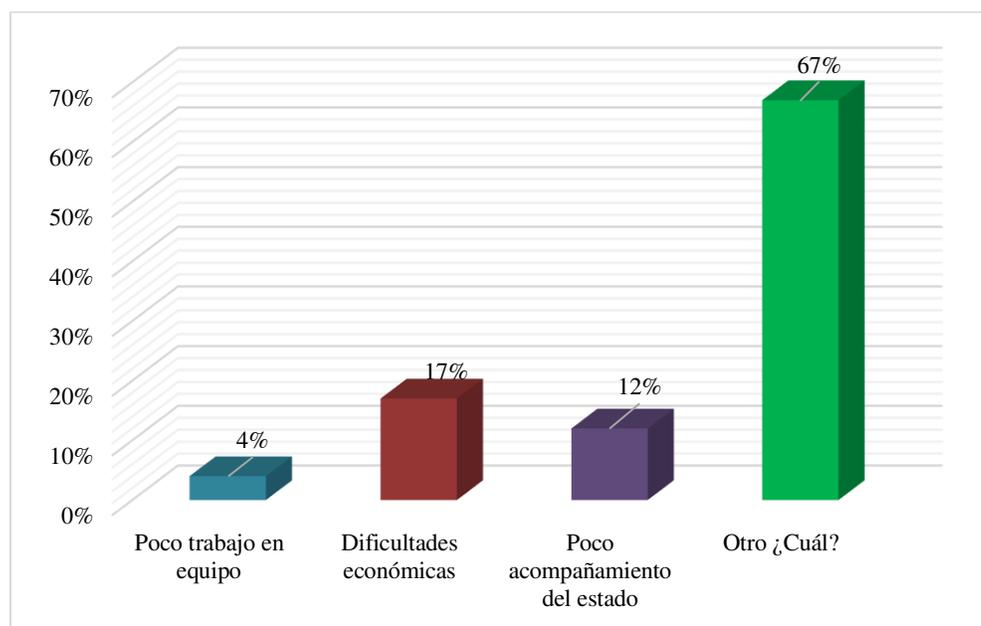


Figura 3. Causas que afectaron en el funcionamiento de las Organizaciones inactivas

Fuente: Autores del proyecto con base a encuesta aplicada a las organizaciones

Las 24 organizaciones de economía solidaria inactivas, dieron respuesta a las causas que ocasionaron su salida del mercado, dentro de las cuales resaltaron 2 problemáticas evidentes en la sub región, como lo es el poco acompañamiento del gobierno y las dificultades económicas de las personas, también reconocieron que existió poco trabajo en equipo dentro de la entidad que conllevó al cierre de la institución solidaria y se atribuyó la inactividad a otros motivos, como la poca gestión que se realizaba por parte de la dirección y a su vez, la disolución y liquidación de las organizaciones, pero las problemáticas sociales y el desconocimiento del sector solidario no fueron motivos que consideraran las causas de la inactividad.

Tabla 4.

Municipio actual de las organizaciones activas

ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Ocaña	27	63%
El Carmen	3	7%
Teorama	2	5%
San Calixto	0	0%
Convención	7	16%
La Playa de Belén	3	7%
Hacarí	1	2%
TOTAL	43	100%

Fuente: Autores del proyecto con base a encuesta aplicada a las organizaciones

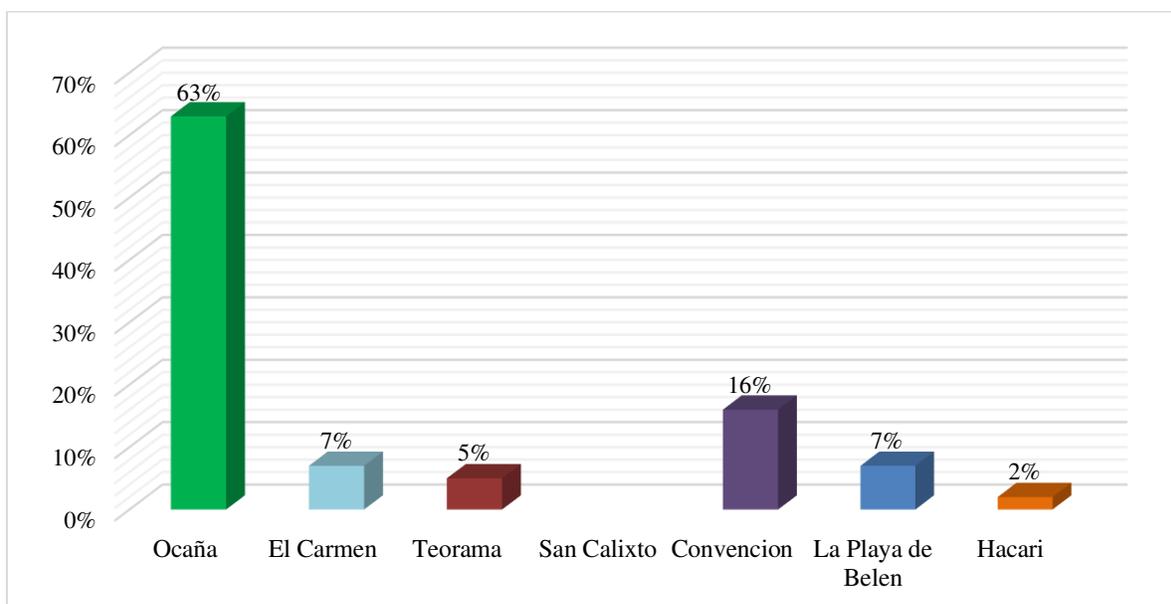


Figura 4. Municipio actual de las organizaciones activas

Fuente: Autores del proyecto con base a encuesta aplicada a las organizaciones

Con una totalidad de 43 organizaciones activas y encuestadas, se observó que el 63% de las entidades solidarias están en el municipio de Ocaña, siendo esto un dato preocupante, ya que municipios como: El Carmen, Teorama, Convención, la Playa de Belén y Hacarí no cuentan con una cantidad relevante que permita el fomento de la economía solidaria en la región, sino que se centran solo en un municipio, además de esto, el municipio de San Calixto, no tiene ninguna entidad, lo cual demuestra el poco desarrollo y crecimiento de la economía solidaria y la necesidad de que se empiece a trabajar en pro de las comunidades, a través de este tipo de organizaciones, que buscan el bienestar de las personas y el desarrollo económico de una región.

Tabla 5.

Razón misional de las organizaciones activas

ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Prestadora de servicio	20	46%
Ahorro y crédito	13	13%
Trabajo con la comunidad	5	12%
Otro ¿Cuál?	5	12%
TOTAL	43	100%

Fuente: Autores del proyecto con base a encuesta aplicada a las organizaciones

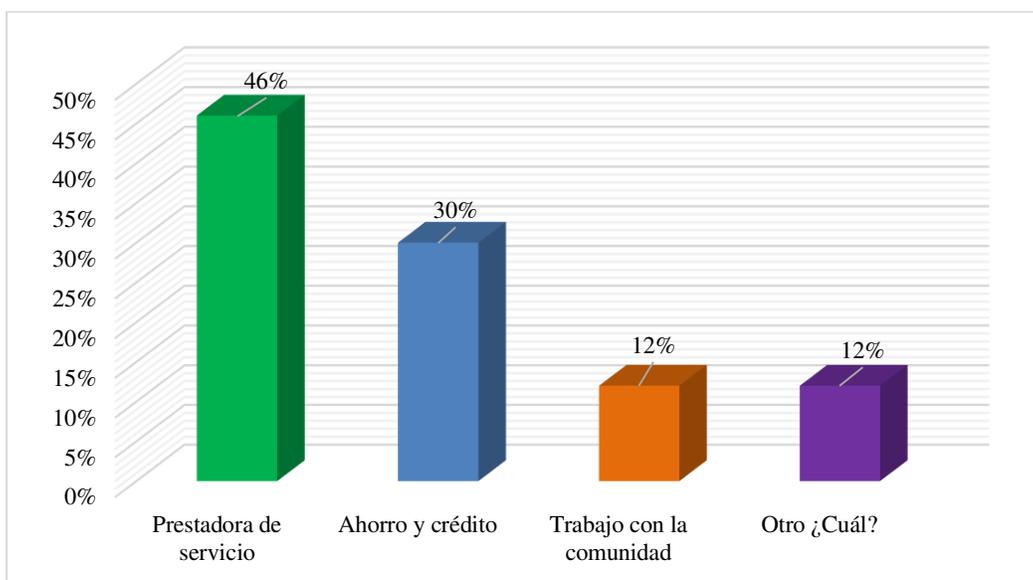


Figura 5. Razón misional de las organizaciones activas

Fuente: Autores del proyecto con base a encuesta aplicada a las organizaciones

Al recolectar la información dada por las organizaciones de economía solidarias activas, se observó que dentro de las entidades se tiene claridad sobre la razón misional de estas mismas, trabajando en: Ahorro y crédito, prestadores de servicio y trabajo con la comunidad, además de esto, un 12% definió las razones misionales como: : productores y vendedores de insumos, comercializadoras de productos agrícolas, trabajo con créditos de libranza, y algunas, realizando dobles funciones en la comercialización de insumos y trabajos con las comunidades.

4.1.1 Diagnostico. En la caracterización y búsqueda de las organizaciones de economía solidaria de la cordillera del Catatumbo, con base a la información brindada por la Cámara de Comercio, se pudo evidenciar que aunque estas entidades se encuentran inscritas legalmente, la realidad muestra que del 100% de la base de datos, un 31% se encuentran inactivas a causa de la poca gestión e independencia de los asociados, dificultades económicas, un bajo trabajo en equipo, abandono del estado y una cantidad considerable cierra sus puertas y están en liquidación, además un 12% de esta población seleccionada no se localizaron, ya que las delimitaciones geográficas y operativas dificultaron la comunicación con ellas.

Así mismo, se destaca el conjunto de organizaciones que pertenecen al sector de economía solidaria, en los cuales se realizó un paralelo entre ellas, demostrando diferencias en su estado activo e inactivo; particularmente las pre cooperativas de la zona, las cuales se encuentran registradas, pero en la recolección de los datos se evidencio que estas entidades están inactivas en su totalidad, además se observó la poca creación de los tipos de organizaciones como: Pre cooperativas, fondos de empleados y asociaciones mutuales, ya que en su mayoría se dedican a

la constitución de cooperativas y olvidan los demás tipos de organizaciones de economía solidaria.

Se realizó una comparación, entre los datos brindados por la Cámara de Comercio, los resultados de la UAEOS a diciembre de 2019 y la información recolectada en el trabajo de campo, el cual se muestra a continuación:

Tabla 6.

Cuadro comparativo entre: Cámara de Comercio, UAEOS y trabajo de campo

Municipio	Cámara de Comercio	UAEOS	Trabajo de campo
Ocaña	45	25	27
Convención	11	No registra	7
Teorama	5	1	2
San Calixto	0	0	0
El Carmen	10	5	3
Hacarí	1	1	1
La Playa de Belén	4	3	3
Total	76	35	43

Fuente: Construcción de autores en base a la información suministrada por la Cámara de Comercio y reporte de la UAEOS a diciembre 2019

En primera instancia el cuadro comparativo muestra la desinformación y poca articulación en las instituciones nacionales, señalando la diferencia que existe en las cantidades de organizaciones de economía solidaria que se reportan inscritas a final de cada año en los municipios que conforman la Cordillera del Catatumbo, así mismo se enfrentan estos datos con

la información recolectada en el trabajo de campo, ya que los datos suministrados no son coherentes con la realidad de la sub región, debido a las grandes dificultades que enfrentan las entidades solidarias y que dificultan su permanencia en el mercado, creando un paralelo diferenciador entre lo que se muestra en indicadores y lo que al investigar se observa.

Por último, se hace entrega de una base de datos al Observatorio del sector solidario de la facultad de ciencias administrativas y económicas de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, que contiene la información recolectada en la caracterización de las organizaciones de economía solidaria activas en los municipios de estudio.

4.2 Identificación de la vinculación del ente público al fomento de las organizaciones de economía solidaria en cada municipio.

Luego de obtener la información dada por el ente público de los municipios de: Ocaña, Convención, Teorama, San Calixto, La Playa de Belén, Hacarí y el Carmen, se tabuló y analizó los datos adquiridos para sus respectivos resultados.

Tabla 7.

Conocimiento de políticas gubernamentales que amparan las organizaciones de economía solidaria

ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si las conocen	5	71%
No las conocen	2	29%
TOTAL	7	100%

Fuente: Autores del proyecto con base a encuesta aplicada al ente público de los municipios.

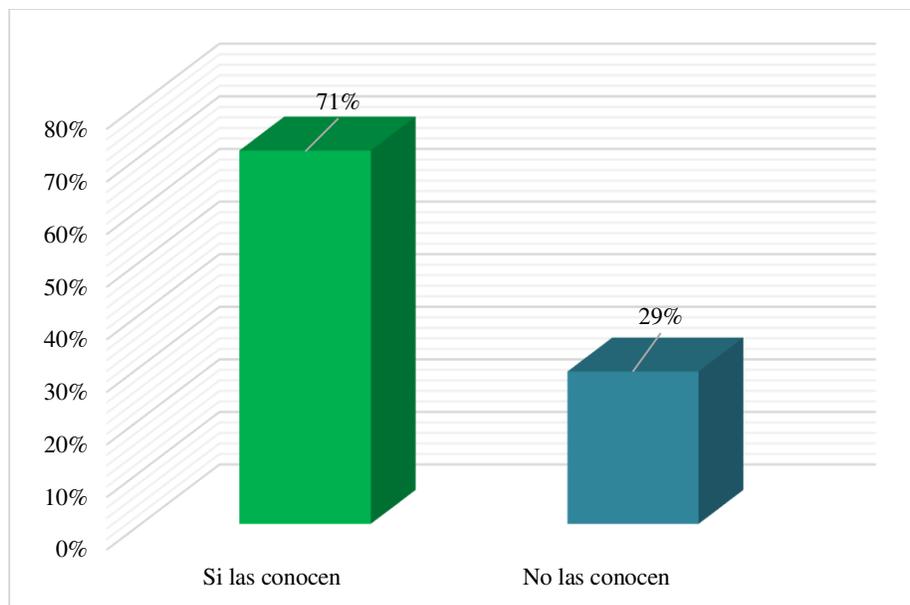


Figura 6. Conocimiento de políticas gubernamentales que amparan las organizaciones de economía solidaria

Fuente: Autores del proyecto con base a encuesta aplicada al ente público de los municipios

A través de la información dada por el ente público de cada municipio de estudio, se pudo evidenciar que la gran mayoría tiene claridad sobre las políticas gubernamentales que amparan la economía solidaria, pero no tienen muchos conocimientos sobre los temas de este sector, mientras que la minoría no sabe sobre las leyes que regulan las organizaciones solidaria y al desconocer estos mandatos, como representantes municipales del estado, se observa una de las primeras dificultades en la vinculación del ente público para el desarrollo de las entidades.

Tabla 8.

Nivel de conocimiento de la institución sobre la economía solidaria

ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Bueno	2	29%
Aceptable	4	57%
Deficiente	1	14%
TOTAL	7	100%

Fuente: Autores del proyecto con base a encuesta aplicada al ente público de los municipios

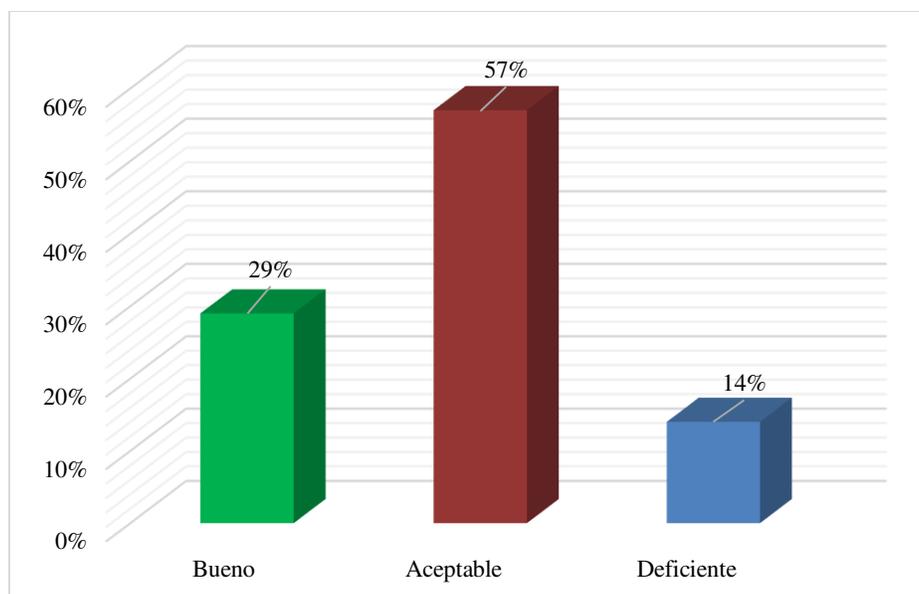


Figura 7. Nivel de conocimiento de la institución sobre la economía solidaria

Fuente: Autores del proyecto con base a encuesta aplicada al ente público de los municipios

Los conocimientos del ente público de cada municipio de la Cordillera del Catatumbo en su gran mayoría se encuentran un nivel bajo, afirmando que están un rango aceptable y deficiente, esto se vio reflejado en la realización del cuestionario, ya que existían dudas sobre el sector solidario de parte de las alcaldías, mientras que un 29% de la población aseguro que sus conocimientos no podrían ser excelentes, porque consideraron que les hacía falta ampliar los saberes de la economía solidaria pero consideraban que se encontraban en un nivel bueno.

Tabla 9.

Existencia de una oficina dentro del ente público para el fomento de la economía solidaria

ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
No existe	7	100%
TOTAL	7	100%

Fuente: Autores del proyecto con base a encuesta aplicada al ente público de los municipios

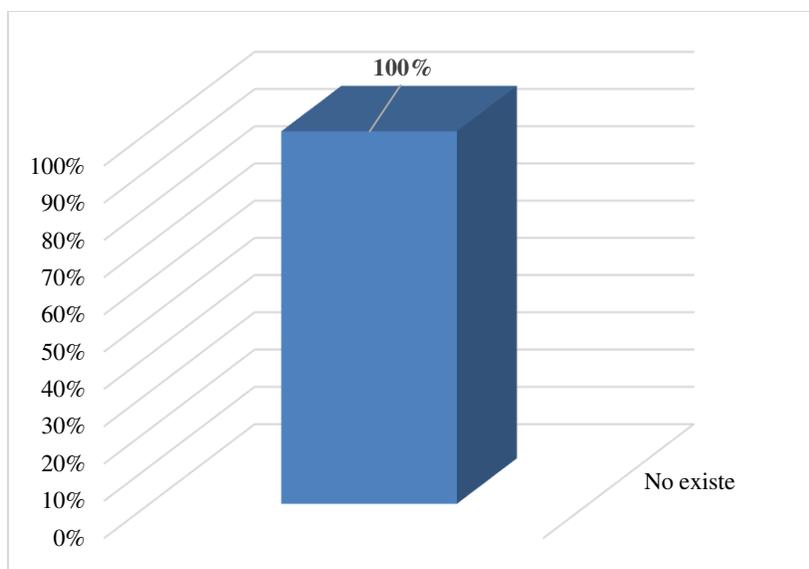


Figura 8. Existencia de una oficina dentro del ente público para el fomento de la economía solidaria

Fuente: Autores del proyecto con base a encuesta aplicada al ente público de los municipios

Dentro cada ente público de los municipios de estudio, se pudo identificar la inexistencia de una oficina que brinde asesoramiento a las organizaciones, que permita el fomento de estas entidades y el control del sector en la región; al faltar un lugar donde las instituciones solidarias puedan dirigirse, dificulta la relación y vinculación entre estado y sector solidario, obstruyendo un desarrollo adecuado de la economía solidaria.

Tabla 10.

Aspecto más importante que el ente público considera que las organizaciones de economía solidaria aportan a la sociedad

ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Crecimiento económico del municipio.	3	43%
Contribución en el desarrollo social de la región.	2	29%
Aumento en el capital de los miembros de las organizaciones de economía solidaria.	1	14%
Formación técnica a las comunidades sobre construir organizaciones.	1	14%
TOTAL	7	100%

Fuente: Autores del proyecto con base a encuesta aplicada al ente público de los municipios

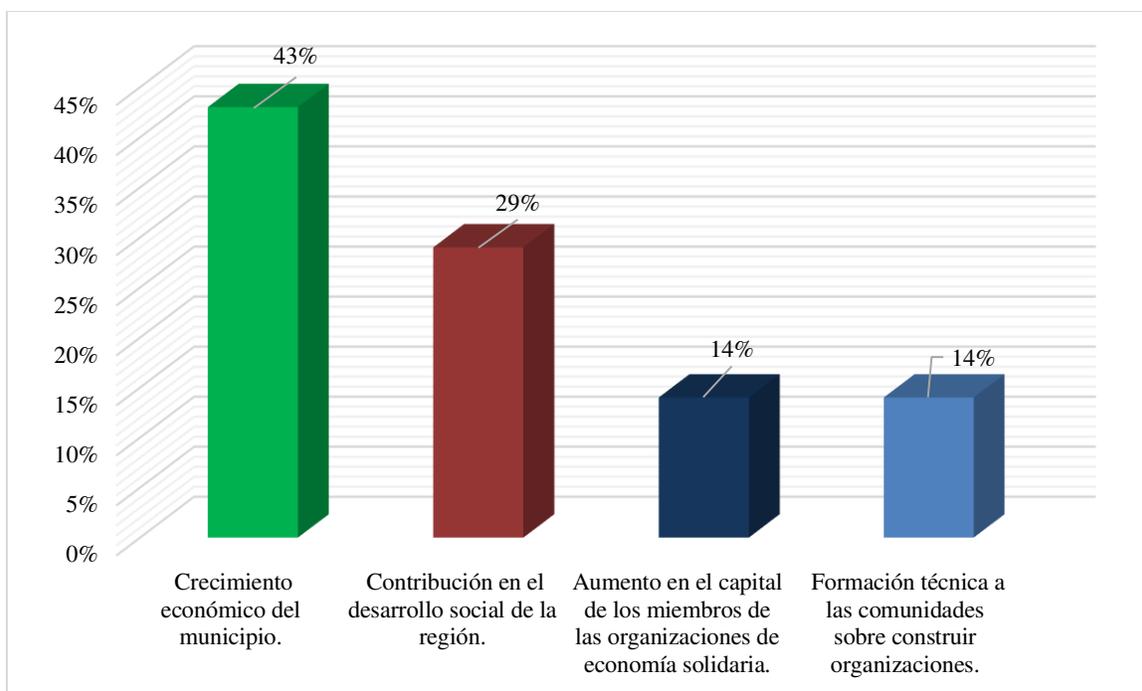


Figura 9. Aspecto más importante que el ente público considera que las organizaciones de economía solidaria aportan a la sociedad

Fuente: Autores del proyecto con base a encuesta aplicada al ente público de los municipios

Dentro de los aspectos más relevantes que el ente público considera que la economía solidaria brinda a la sub región, se encontró el crecimiento económico del municipio y el desarrollo social de la región, a través de fuentes de empleos donde las comunidades puedan tener un nivel de vida digno y de calidad, así mismo contribuyan en el aumento del capital de los miembros y su formación técnica, cabe resaltar el hecho de que el ente público no tuvo a consideración el servicio a la comunidad que ofrecen las organizaciones solidarias.

Tabla 11.

Importancia de la relación y participación del ente público con las organizaciones

ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí, es un deber del estado participar y colaborar en pro de la sociedad.	6	86%
Debe participar, pero no es tan relevante.	1	14%
TOTAL	7	100%

Fuente: Autores del proyecto con base a encuesta aplicada al ente público de los municipios.

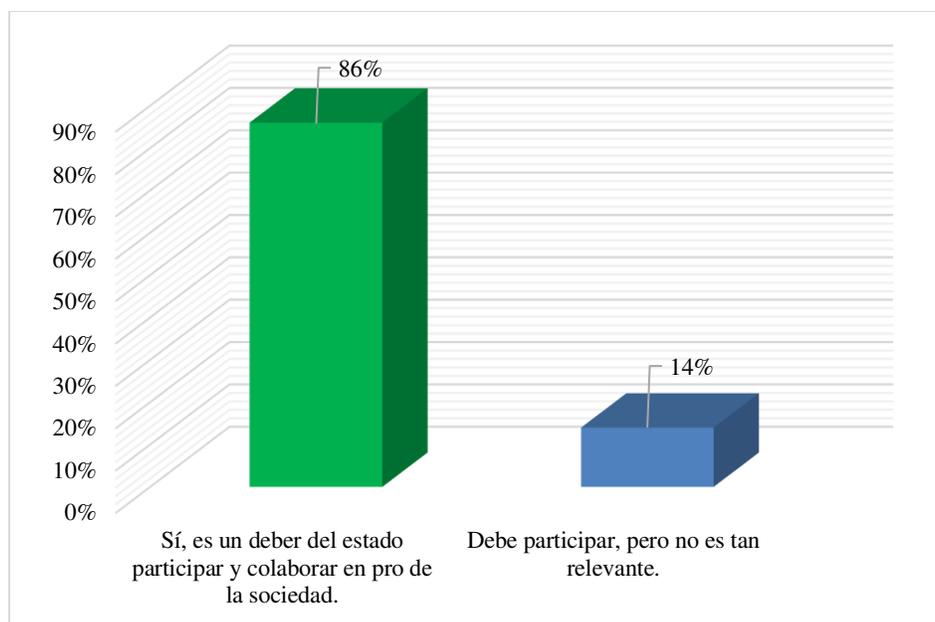


Figura 10. Importancia de la relación y participación del ente público con las organizaciones
Fuente: Autores del proyecto con base a encuesta aplicada al ente público de los municipios

Para el ente público de los municipios de la sub región en su gran mayoría es un deber como institución participar y colaborar en pro de la sociedad, a través de las organizaciones de economía solidaria que trabajan en busca del bienestar de las comunidades y mediante la participación como representante del estado permitiendo el desarrollo y bienestar de la población, pero para una minoría no es relevante la participación en estas entidades, a causa del mismo desconocimiento de los beneficios que otorga el sector solidario a una región.

Tabla 12.

Calificación al acompañamiento del ente público a las organizaciones de economía solidaria

ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Bueno	2	29%
Aceptable	3	43%
Deficiente	1	14%
Muy Malo	1	14%
TOTAL	7	100%

Fuente: Autores del proyecto con base a encuesta aplicada al ente público de los municipios.

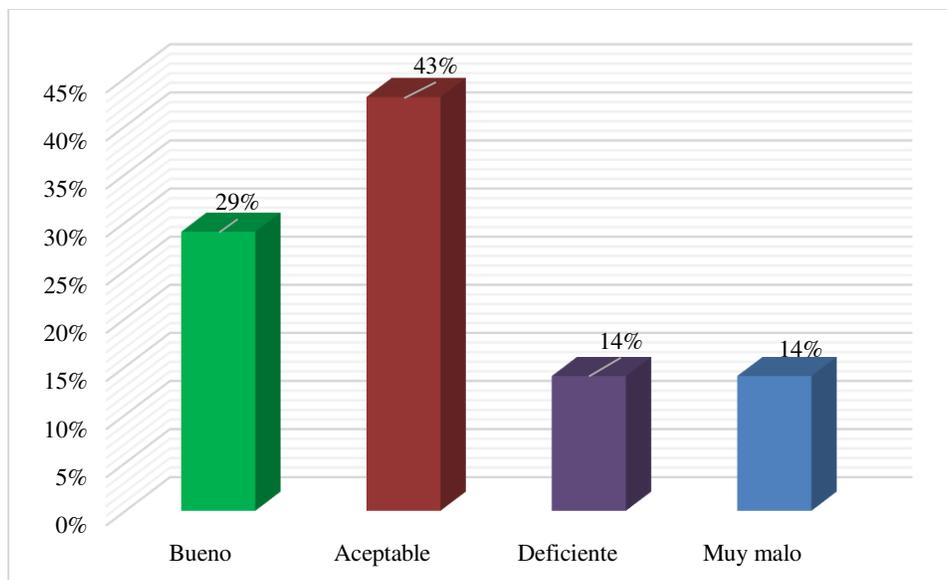


Figura 11. Calificación al acompañamiento del ente público a las organizaciones de economía solidaria

Fuente: Autores del proyecto con base a encuesta aplicada al ente público de los municipios.

Aunque la gran mayoría del ente público de los municipios de la Cordillera del Catatumbo en la figura 10 afirmaron que era un deber como institución participar en las organizaciones de economía solidaria, se pudo observar que el acompañamiento brindado en una sumatoria ha sido pésimo, ya que se encontró en niveles aceptables, deficientes y muy malos, debido a la poca importancia que se le da a la economía solidaria, solo un 29% afirmó que de una u otra manera habían tratado de trabajar por este sector y su calificación era buena.

Tabla 13.

Trascendencia de las organizaciones de economía solidaria en la construcción social del Catatumbo

ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	4	57%
No	3	43%
TOTAL	7	100%

Fuente: Autores del proyecto con base a encuesta aplicada al ente público de los municipios.

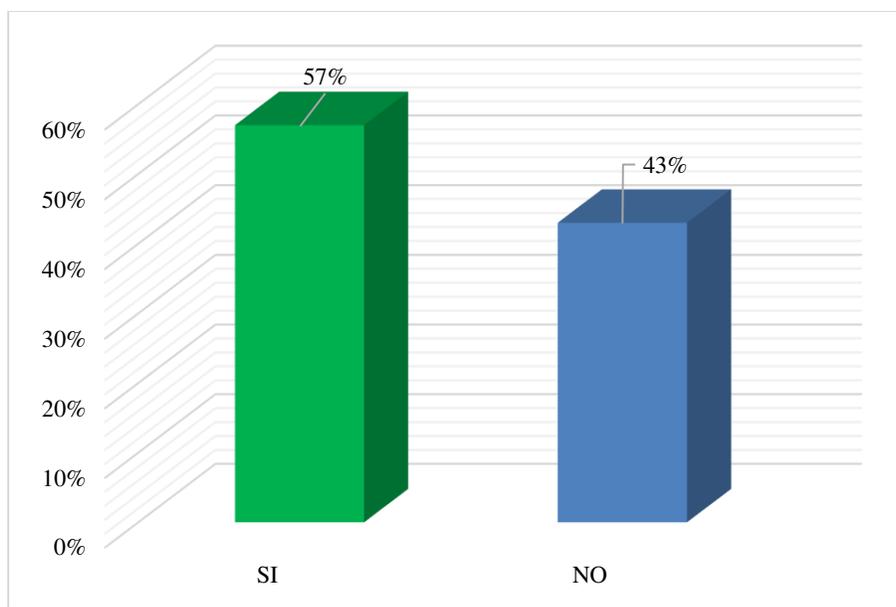


Figura 12. Trascendencia de las organizaciones de economía solidaria en la construcción social del Catatumbo

Fuente: Autores del proyecto con base a encuesta aplicada al ente público de los municipios.

El ente público de los municipios de la Cordillera del Catatumbo estuvo en un rango parecido al referirse sobre la trascendencia de las organizaciones de economía solidaria en la sociedad, ya que un 57% reconoció el papel que juega las entidades solidarias en la construcción social de zonas vulnerables como el Catatumbo, pero un 43% no lo considera así, ya que, al ser el sector solidario desconocido para ellos, no reconocen los beneficios de este mismo y consideraron que era un sector ajeno a lo público.

Tabla 14.

Calificación del periodo saliente en participación y colaboración con las organizaciones de economía solidaria

ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Bueno	1	15%
Sobresaliente	1	14%
Aceptable	4	57%
Deficiente	1	14%
TOTAL	7	100%

Fuente: Autores del proyecto con base a encuesta aplicada al ente público de los municipios.

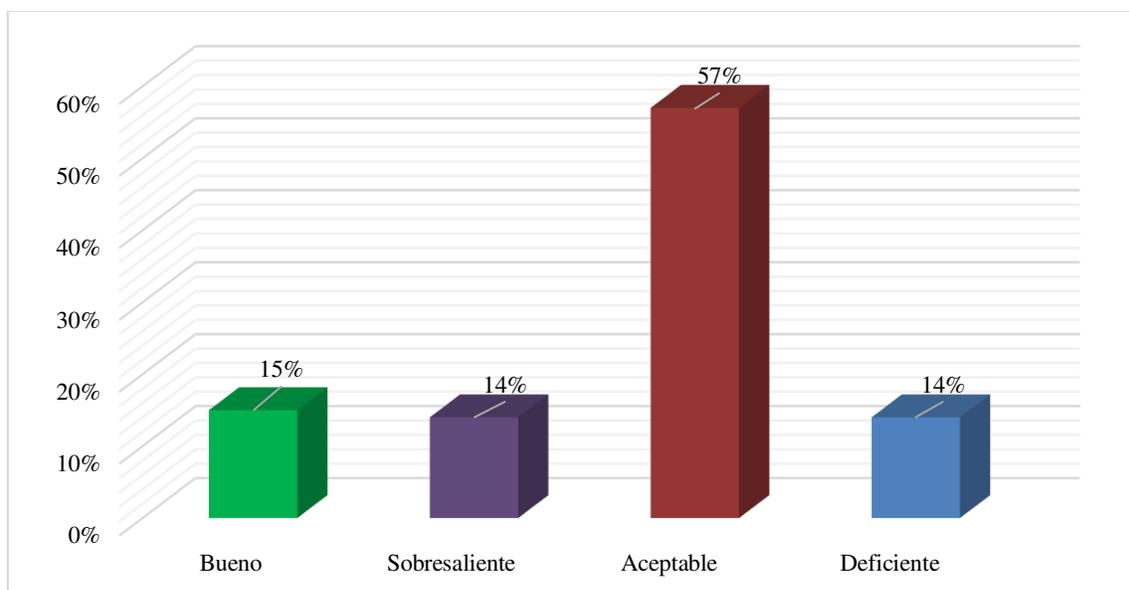


Figura 13. Calificación del periodo saliente en participación y colaboración con las organizaciones de economía solidaria

Fuente: Autores del proyecto con base a encuesta aplicada al ente público de los municipios.

Al evaluar la participación y colaboración del ente público por parte del periodo saliente, se pudo identificar que la colaboración durante los últimos 4 años fue limitada y baja, ya que se calificaron como una entidad aceptables y deficientes a la hora de participar en las organizaciones de economía solidaria, debido al poco interés, desconocimiento o poca importancia al sector, centrándose en otros aspectos, así mismo, algunas alcaldías aseguraron que su participación había sido buena y sobresaliente, no como debió ser, pero si mostraron interés por el sector solidario.

Tabla 15.

Modo en el que el ente público contribuye en las instituciones solidarias

ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Asesoramiento	1	14%
Formulación de proyectos	1	14%
Capacitación.	2	29%

Acompañamiento y direccionamiento de actividades.	2	29%
Promotores en el desarrollo de las organizaciones y su crecimiento en el mercado.	1	14%
TOTAL	7	100%

Fuente: Autores del proyecto con base a encuesta aplicada al ente público de los municipios.

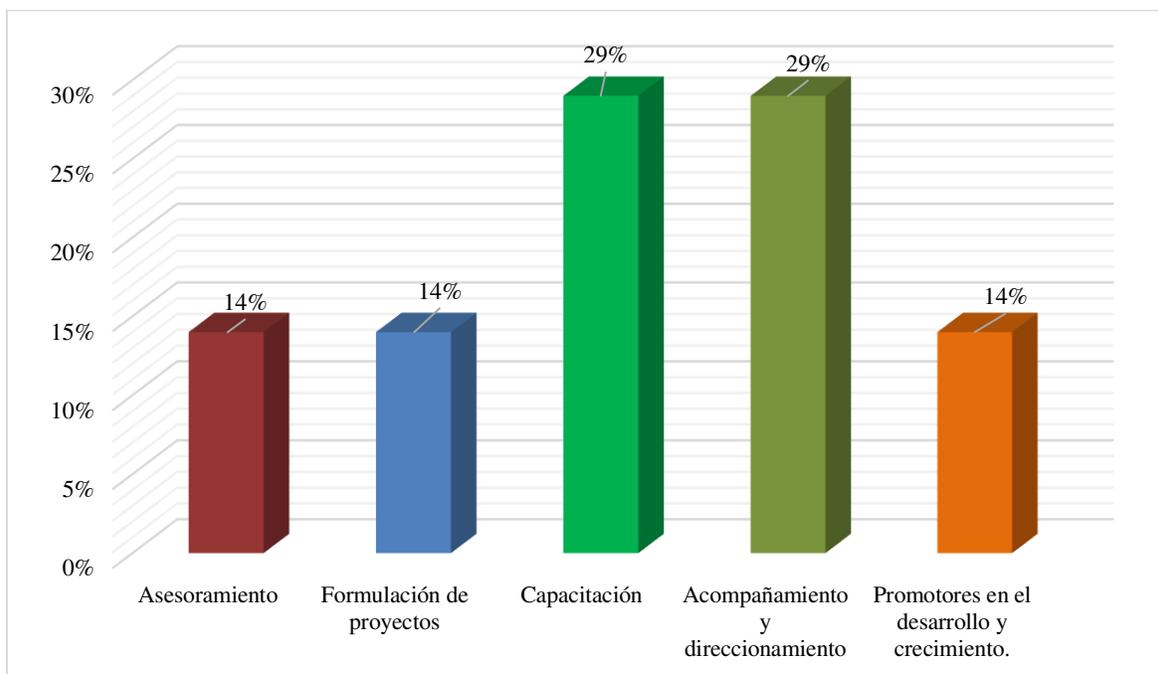


Figura 14. Modo en el que el ente público contribuye en las instituciones solidarias
Fuente: Autores del proyecto con base a encuesta aplicada al ente público de los municipios.

El modo en el que el ente público ha contribuido y participado en las organizaciones de economía solidaria, en su gran mayoría ha sido por medio de capacitaciones y direccionamiento, al igual que por medio de la formulación de proyectos, asesoramiento y promotores del desarrollo y crecimiento de estas organizaciones, pero aun, el ente público al haber calificado su participación en niveles bajos y muy malos, como se refleja en la figura 13, no opto por afirmar que de ninguna manera habrían participado o brindado, ayudas económicas o material de trabajo.

Tabla 16.*Creación de organizaciones de economía solidaria a través del proceso de paz*

ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si se han creado	4	57%
No se han creado	3	43%
TOTAL	7	100%

Fuente: Autores del proyecto con base a encuesta aplicada al ente público de los municipios.

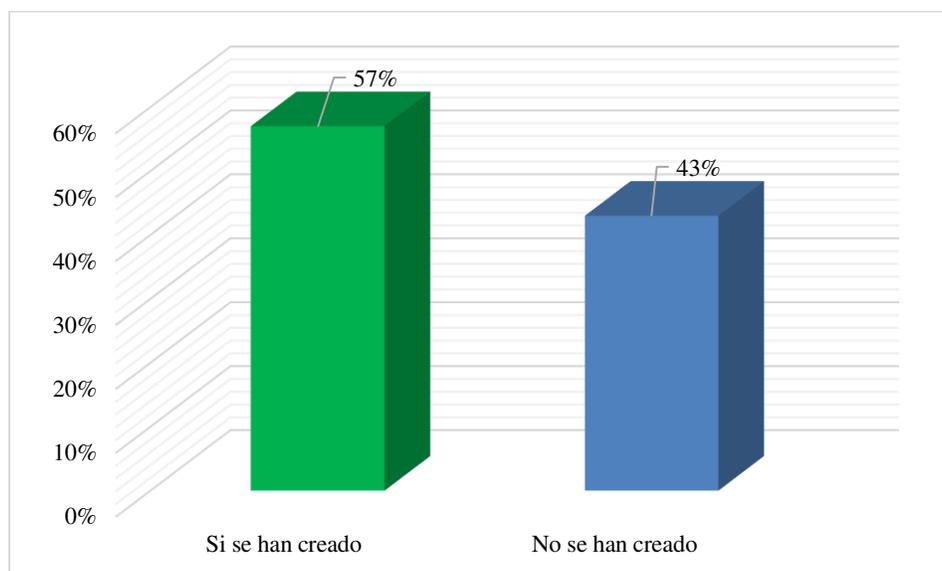


Figura 15. Creción de organizaciones de economía solidaria a través del proceso de paz.

Fuente: Autores del proyecto con base a encuesta aplicada al ente público de los municipios

Al reunir la información dada por el ente público de los municipios de la Cordillera del Catatumbo, se pudo observar que, para las alcaldías, han surgido organizaciones de economía solidaria gracias al proceso de paz, esto en relación con la figura 12, donde se asegura que las entidades solidarias trabajan en pro de la construcción social, es decir, que el representante municipal del estado en su mayoría, resalta la importancia que ha tenido el proceso de paz para regiones que por años han sido devastadas por esta problemática y que, en la economía solidaria se observa una oportunidad de desarrollo para las comunidades.

Tabla 17.*Vinculación y capacitación de instituciones nacionales o regionales*

ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
ASOMUNICIPIOS	3	43%
Ninguno	4	57%
TOTAL	7	100%

Fuente: Autores del proyecto con base a encuesta aplicada al ente público de los municipios

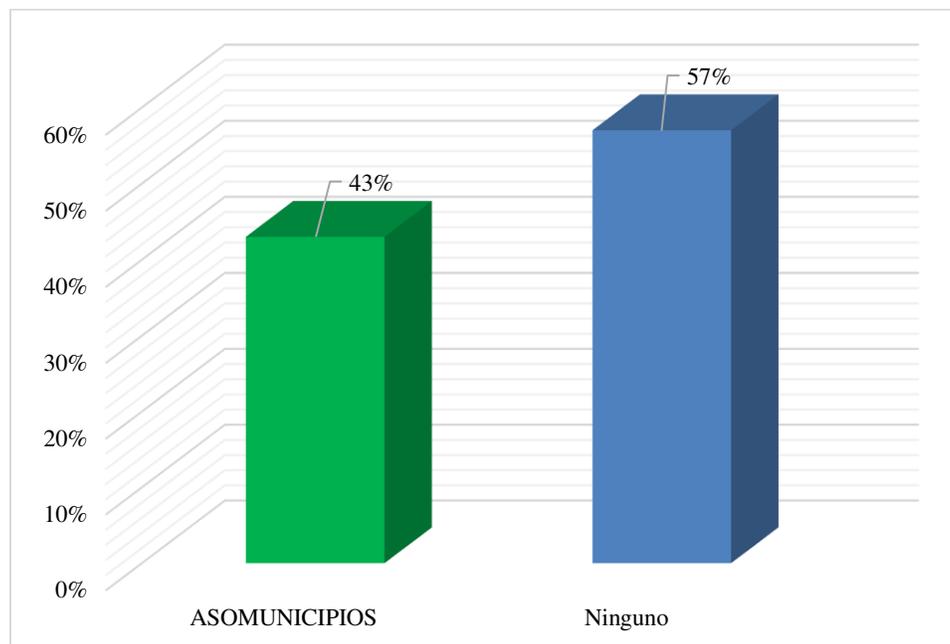


Figura 16. Vinculación y capacitación de instituciones nacionales o regionales

Fuente: Autores del proyecto con base a encuesta aplicada al ente público de los municipios.

A nivel nacional el ente público como representante del estado afirma con un 57% que el municipio nunca ha recibido capacitación de instituciones que velan por las organizaciones solidarias en el país, siendo esto una gran dificultad para el desarrollo local, ya que el poco control y acompañamiento de las entidades nacionales, desconectan una línea de formación y vigilancia del sector solidario en todo el país, demostrando el poco interés y abandono a la región, así mismo un 43% de la población ha recibido vinculación solo de ASOMUNICIPIOS.

Tabla 18.

Importancia del control y fomento a nivel nacional de la relación de las organizaciones y ente público

ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	7	100%
TOTAL	7	100%

Fuente: Autores del proyecto con base a encuesta aplicada al ente público de los municipios

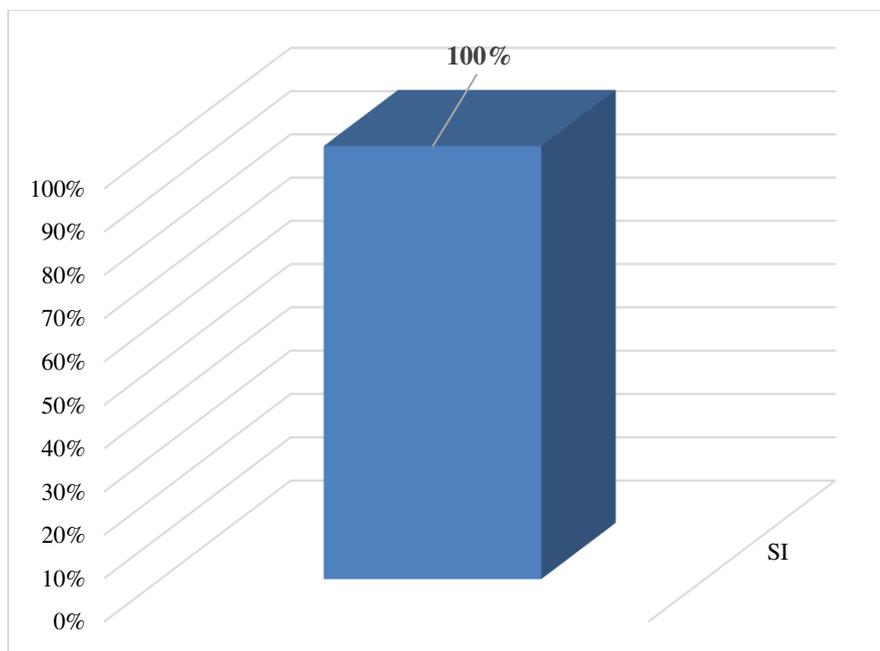


Figura 17. importancia del control y fomento a nivel nacional de la relación de las organizaciones y ente público

Fuente: Autores del proyecto con base a encuesta aplicada al ente público de los municipios

El ente público de los municipios de la Cordillera del Catatumbo en su totalidad consideró que a nivel nacional debería existir más control y fomento de la economía solidaria, al igual que la relación que debe existir entre el estado y las organizaciones, gracias a esto, se podría llevar un buen desarrollo del sector solidario y existiría una conectividad desde lo nacional a lo local.

Tabla 19.*Conocimiento sobre la cantidad de organizaciones de economía solidaria dentro del municipio*

ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Pocas (Responda la pregunta 14)	6	86%
No existen (Responda la pregunta 14)	1	14%
TOTAL	7	100%

Fuente: Autores del proyecto con base a encuesta aplicada al ente público de los municipios

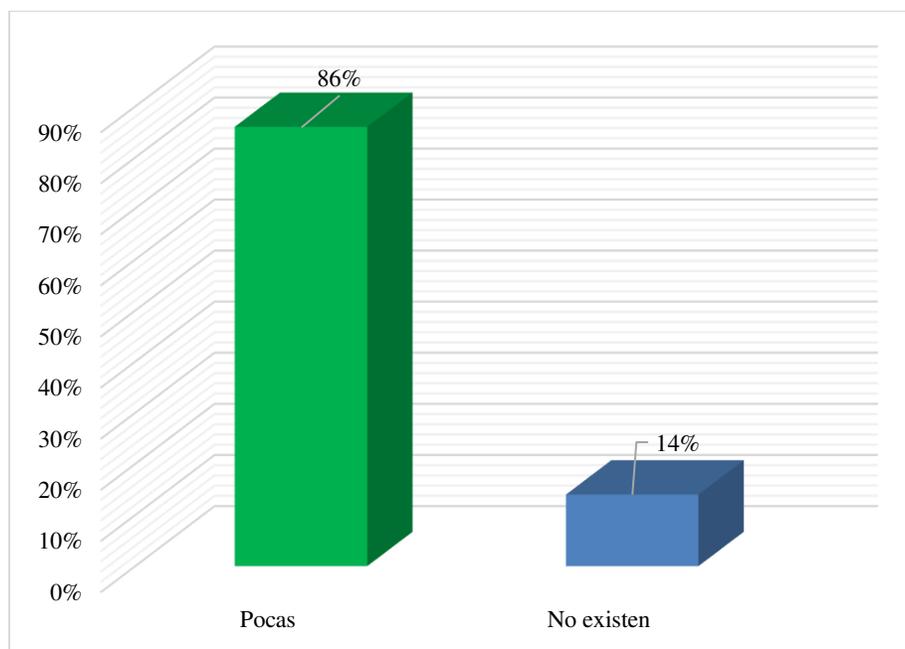


Figura 18. Conocimiento sobre la cantidad de organizaciones de economía solidaria dentro del municipio

Fuente: Autores del proyecto con base a encuesta aplicada al ente público de los municipios.

Un 86% de la población encuestada, considera que dentro del municipio existen muy pocas organizaciones de economía solidaria, ya que al ser pilares en el desarrollo social y económico de una zona deberían promoverse más estas entidades y su existencia en el mercado local, mientras que un 14% (San Calixto) afirma que no existen este tipo de instituciones en su municipio, lo cual debe ser un dato preocupante para las instituciones nacionales y regionales.

Tabla 20.

Motivos por los cuales existen pocas o no existen, organizaciones de economía solidaria dentro del municipio

ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Pocos recursos de la población.	2	29%
Desconocimiento técnico de este tipo de organizaciones.	1	14%
Poco acompañamiento del gobierno.	3	43%
Problemas sociales	1	14%
TOTAL	7	100%

Fuente: Autores del proyecto con base a encuesta aplicada al ente público de los municipios

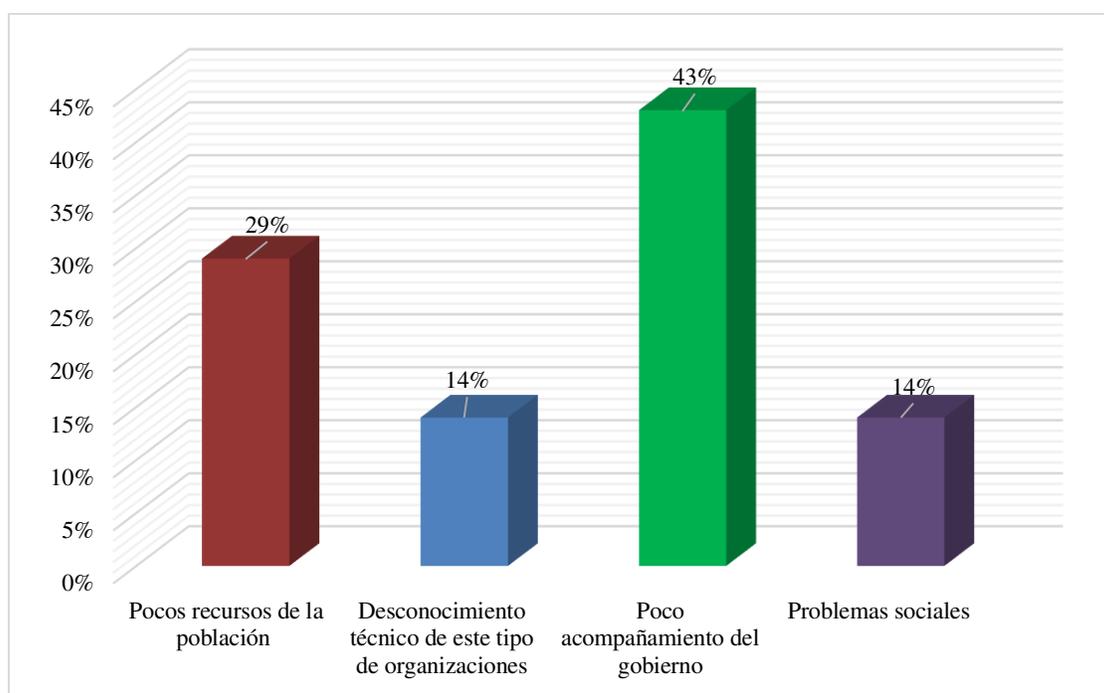


Figura 19. Motivos por los cuales existen pocas o no existen, organizaciones de economía solidaria dentro del municipio

Fuente: Autores del proyecto con base a encuesta aplicada al ente público de los municipios

Al observar que dentro de los municipios de la Cordillera del Catatumbo existen pocas organizaciones de economía solidaria y en un municipio de estudio no existe ninguna, se preguntó sobre los motivos por los cuales sucede esto mismo y las alcaldías respondieron a que se debía en primera instancia, al poco acompañamiento del gobierno y los recursos limitados de

la población, al igual que los desconocimientos técnicos y problemas sociales de la región; cabe resaltar que para el ente público la poca organización de la comunidad no ha sido motivo de la inexistencia de entidades solidarias.

4.2.1 Diagnostico. El ente público de los 7 municipios estudiados en la Cordillera del Catatumbo afirmó en su mayoría que, estaban enterados y conocían todas las políticas gubernamentales nacionales que amparaban las organizaciones de economía solidaria, aunque dentro de sus instalaciones no existiese una oficina especializada para este sector, donde se diera más participación a la ciudadanía, brindando un espacio de asesoramiento y apoyo, esto anterior de gran relevancia para la constitución de un vínculo entre estado y organización, como lo menciona la “Teoría del gobierno abierto de la Organización de los Estados Americanos” quienes proponen que a través de estos espacios se pueda abrir a un dialogo, para que la población tenga la oportunidad de expresar sus necesidades y buscar alternativas de solución a las problemáticas diarias que pueden presentarse en una organización. Al establecer dialogo con los representantes encuestados de las alcaldías, se pudo observar el poco manejo de conocimientos y términos de economía solidaria, afirmados por ellos mismos quienes en diferentes momentos pedían aclaración sobre el sector solidario, aspecto contradictorio, ya que calificaron sus conocimientos como: aceptables y buenos.

Aspectos que el ente público de cada municipio pudo vincular fue la creación de organizaciones de economía solidaria a través del proceso de paz y la trascendencia que tiene la creación de estas instituciones para la construcción social de una región, dando la importancia al proceso de paz como promotor de las organizaciones solidarias, las cuales buscan ser respuesta a

las necesidades y problemáticas de sectores vulnerables como el Catatumbo, generando crecimiento económico, desarrollo, bienestar social y garantizando una vida digna y de calidad, además de la formación técnica para las comunidades que permita fortalecer emprendimientos sociales. El ente público debe velar por buscar afianzar lazos de comunicación y esfuerzos para el desarrollo y trascendencia de la economía solidaria en la sub región, en donde todos los procesos sean llevados con transparencia y permita a la población recuperar la credibilidad en el ente público como gestor, así lo afirma la “Teoría de la nueva gestión pública de la Universidad de la Rioja en el 2007”. De igual manera es un deber de las alcaldías velar por la perdurabilidad de las organizaciones de economía solidaria en la zona, ya que son pilar fundamental para el crecimiento del municipio y que sin la colaboración del estado se dificulta trabajar en pro de la población.

El periodo 2016 – 2019 del ente público en Ocaña, Convención, San Calixto, El Carmen, Hacarí, La Playa de Belén y Teorama, calificaron su participación y colaboración en su mayoría como aceptable, ya que en los cuatros años de mandato algunas instituciones locales pudieron contribuir a través de: capacitaciones, direccionamiento de la organización, ser promotores en el desarrollo y crecimiento de las mismas, en la formulación de proyectos y asesoramiento, pero a pesar de que algunas entidades del estado afirman haber participado, otras acertaron en que faltó más colaboración con el sector solidario del municipio y que al enfrentar este argumento con el de las organizaciones activas, se demostró la realidad en la poca vinculación de las alcaldías, las cuales se podrá analizar más adelante.

El ente público de cada municipio coincide en que, para que exista una buena relación entre el sector público municipal y las organizaciones de economía solidaria debe existir más vinculación y capacitación de instituciones nacionales o regionales, ya que en el periodo saliente existió una desconectividad a nivel nacional, debido al poco acompañamiento de instituciones que velan por el sector solidario en el país y que solo, fueron apoyados por Asomunicipios, así mismo, el ente público debe generar contactos y alianzas a nivel nacional, que les permita adquirir conocimientos para apoyar a las organizaciones en cada municipio, pues sino existe un control y direccionamiento desde las grandes instituciones, no habrá un orden y unificación de información, mostrando la realidades de los municipios.

Por último, la institución pública de cada municipio hizo énfasis en la poca creación y desarrollo de organizaciones de economía solidaria (Cooperativas, pre cooperativas, asociaciones mutuales y fondos de empleados) en la sub región y el caso de San Calixto, el cual no cuenta con ninguna entidad solidaria, así mismo, afirman que, esto se debe al poco acompañamiento del gobierno, a los pocos recursos de la población y la dificultad económica que enfrenta cada municipio al igual, coincidieron en causas como los problemas sociales del Catatumbo y el desconocimiento del sector solidario, ya que no se tienen las bases técnicas para la creación de este tipo de entidades.

4.3 Análisis de la incidencia y el impacto que ha generado el ente público en el fortalecimiento y desarrollo de las organizaciones de economía solidaria activas.

Después de la caracterización de las organizaciones de economía solidaria de la Cordillera del Catatumbo e identificación de las 43 entidades activas que se encuentran en la sub región, se procedió a tabular la información obtenida, para analizar la incidencia y el impacto que el ente público ha generado, además del fortalecimiento y desarrollo que el estado ha aportado a las instituciones solidarias que se encuentran funcionando. Este análisis se constituye de la siguiente manera:

Tabla 21.
Fortalezas de las organizaciones de economía solidaria

ITEM	FRECUENCIA		PORCENTAJE	
	SI	NO	SI	NO
Cantidad de asociados	29	14	67%	33%
Trabajo en equipo	32	11	74%	26%
Estabilidad económica	34	9	79%	21%
Desarrollo de procesos administrativos	36	7	83%	17%
Buenas prácticas de liderazgo	41	2	95%	5%
Conocimientos técnicos	36	7	83%	17%
Implementos de sistemas tecnológicos	20	23	46%	54%
Cumplimiento de la normatividad	39	4	90%	10%
TOTAL, POR ITEM		43		100%

Fuente: Autores del proyecto con base a encuesta aplicada a las organizaciones

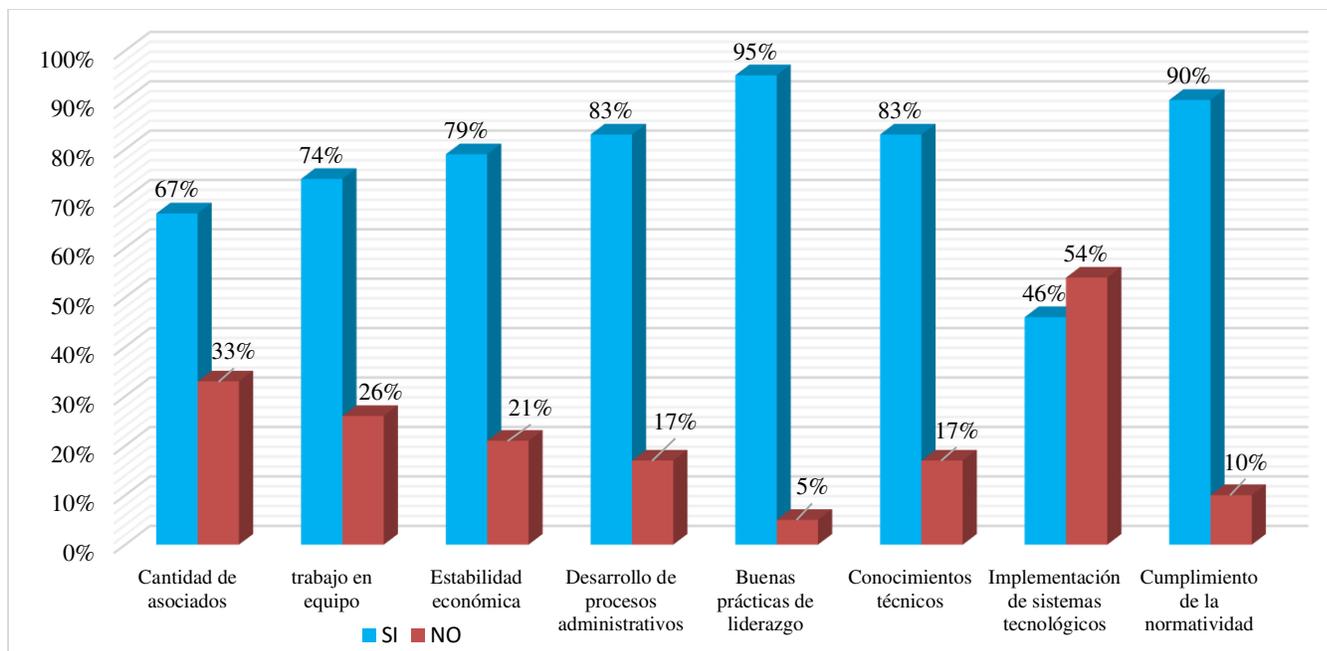


Figura 20. Fortalezas de las organizaciones de economía solidaria

Fuente: Autores del proyecto con base a encuesta aplicada a las organizaciones

Las organizaciones de economía solidaria de la Cordillera del Catatumbo determinaron las fortalezas que poseían, dentro las cuales, las más significativas fueron las buenas prácticas de liderazgo, el cumplimiento de la normatividad, el buen desarrollo de los procesos administrativos y demás fortalezas que permiten que la organización permanezca activa y brindando sus servicios a la comunidad, cabe resaltar que de todas las fortalezas que se definieron, existió una en especial que no consideraron como un factor positivo, sino negativo, como lo fue la implementación de sistemas tecnológicos, ya que consideraron que en la sub región la tecnología es algo que hoy en día se limita y su acceso es difícil, además de esto, una fortaleza que debe mejorar es la cantidad de asociados y el trabajo en equipo, debido a que una minoría de la población no lo considero una fuerza, sino algo por fortalecer.

Tabla 22.
Debilidades de las organizaciones de economía solidaria

ITEM	FRECUENCIA		PORCENTAJE	
	SI	NO	SI	NO
Bajos procesos de comercialización	15	28	34%	66%
Poca ejecución de proyectos	29	14	67%	33%
Individualismo	5	38	11%	89%
Desconocimiento de los procesos administrativos	4	39	9%	91%
Desconocimiento de los procesos contables y tributivos	4	39	9%	91%
Poca cobertura en los medios de comunicación	21	22	48%	52%
Conflictos internos en la organización	4	39	9%	91%
TOTAL, POR ITEM	43		100%	

Fuente: Autores del proyecto con base a encuesta aplicada a las organizaciones

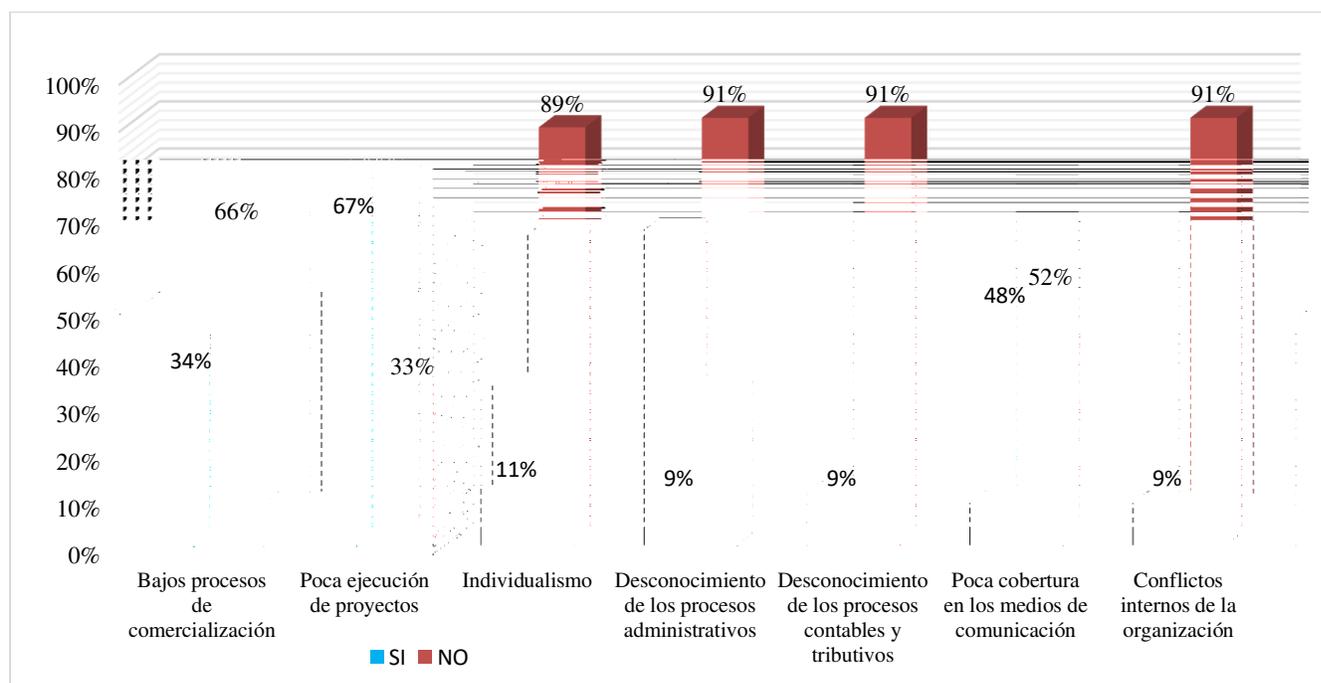


Figura 21. Debilidades de las organizaciones de economía solidaria

Fuente: Autores del proyecto con base a encuesta aplicada a las organizaciones

Las organizaciones de economía solidaria dentro de la sub región definieron algunas debilidades que se deberían mejorar como: la poca ejecución de proyectos, los bajos procesos de comercialización y la poca cobertura en los medios de comunicación, este último, de gran relevancia, ya que no es visible en su mayoría, el trabajo que todas estas organizaciones realizan por la comunidad, también se definieron aquellas debilidades que no existían dentro de la institución, como el desconocimiento a los procesos administrativos, contables y tributarios, la existencia de conflictos internos o individualismo, puesto que consideraron la fuerza que tienen en estos aspectos y que no son flaquezas dentro de la organización.

Tabla 23.

Conocimiento de políticas públicas que amparan a las organizaciones Solidarias

ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	28	65%
No	15	35%
TOTAL	43	100%

Fuente: Autores del proyecto con base a encuesta aplicada a las organizaciones

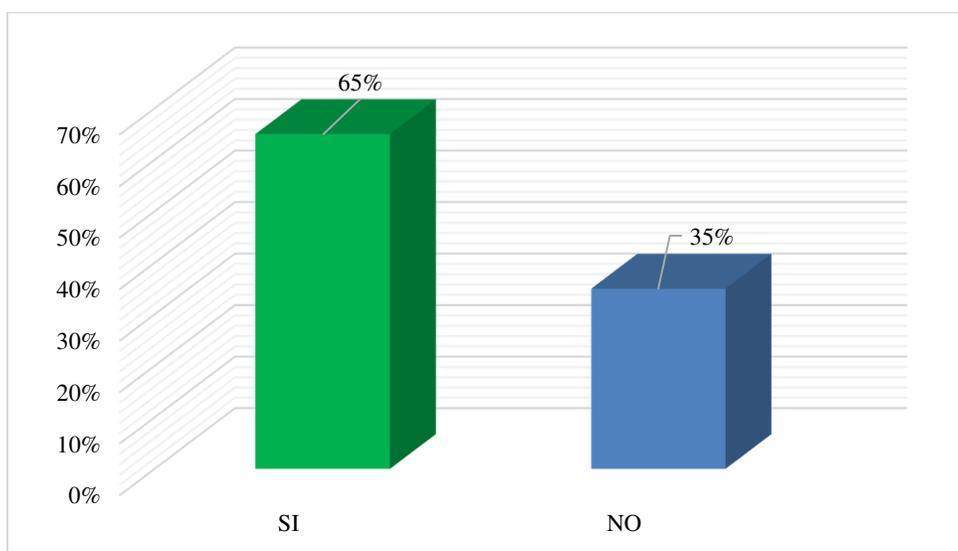


Figura 22. Conocimiento de políticas públicas que amparan a las organizaciones Solidarias

Fuente: Autores del proyecto con base a encuesta aplicada a las organizaciones

Las organizaciones de economía solidaria en un 65% conocen las políticas públicas que amparan su entidad, mientras que el restante desconoce estos mandatos, dificultando su desarrollo en el entorno, ya que debería existir el conocimiento total en las entidades solidarias que permitieran conocer sus derechos y deberes, así mismo, un control y capacitación de parte de la institución pública que aclarara la normatividad para el fortalecimiento de la organización.

Tabla 24.

Acompañamiento del ente público a la organización

ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Alto	2	5%
Medio	4	9%
Bajo	14	33%
Nulo	23	53%
TOTAL	43	100%

Fuente: Autores del proyecto con base a encuesta aplicada a las organizaciones

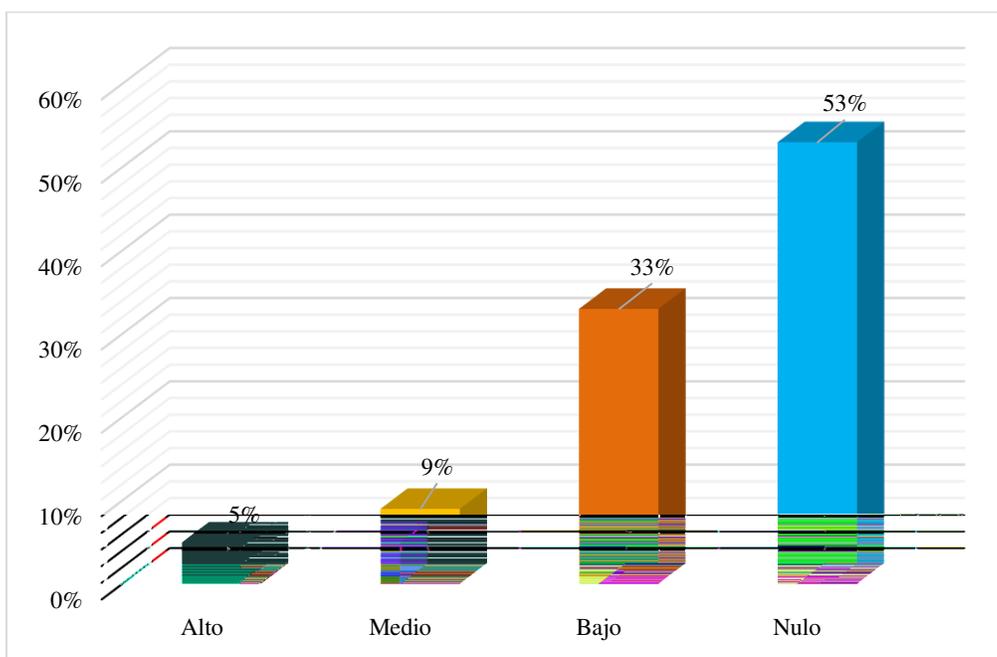


Figura 23. Acompañamiento del ente público a la organización

Fuente: Autores del proyecto con base a encuesta aplicada a las organizaciones

Las organizaciones de economía solidaria contrario a lo que afirma el ente público, definieron que el acompañamiento de la alcaldía en su mayoría fue bajo y nulo, ya que nunca han

tenido la participación del representante municipal del estado y han realizado trabajo de forma independiente, de igual manera algunas entidades aseguraron que el acompañamiento había sido alto y medio, debido al interés del ente público por su organización.

Tabla 25.

Método como participa el ente público en las organizaciones de economía solidaria

ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
En la constitución de la organización	1	2%
Capacitaciones	2	5%
Asesoramiento	3	7%
Ayudas económicas	2	5%
Acompañamiento y respaldo en actividades realizadas por la entidad	5	12%
Otro ¿Cuál?	1	2%
Nunca ha participado	29	67%
TOTAL	43	100%

Fuente: Autores del proyecto con base a encuesta aplicada a las organizaciones

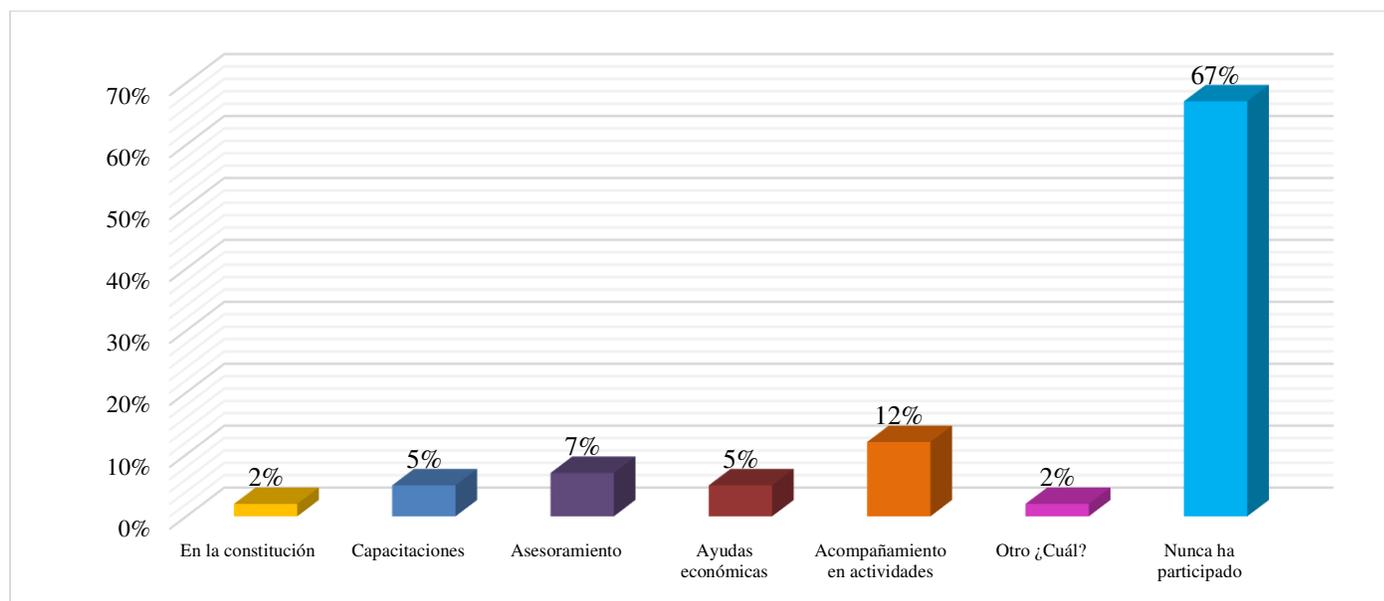


Figura 24. Método como participa el ente público en las organizaciones de economía solidaria

Fuente: Autores del proyecto con base a encuesta aplicada a las organizaciones

Las organizaciones en su mayoría afirmaron que nunca han recibido participación o acompañamiento del ente público, lo cual debería ser un dato preocupante para el estado, ya que es este mismo quien debe promover el desarrollo de organizaciones que aporten beneficios sociales y económicos para las regiones, al igual, una minoría de la población aseguró haber sido acompañados en actividades, haber recibido asesoramiento, capacitaciones y ayudas económicas, además de esto, señalaron otro método peculiar de participación, en donde afirmaron recibir ayudas solo cuando existen elecciones políticas.

Tabla 26.

Vinculo o relación entre el ente público y las organizaciones de economía solidaria

ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Excelente	4	9%
Bueno	4	9%
Sobresaliente	3	7%
Aceptable	4	9%
Deficiente	11	26%
Muy malo	17	40%
TOTAL	43	100%

Fuente: Autores del proyecto con base a encuesta aplicada a las organizaciones

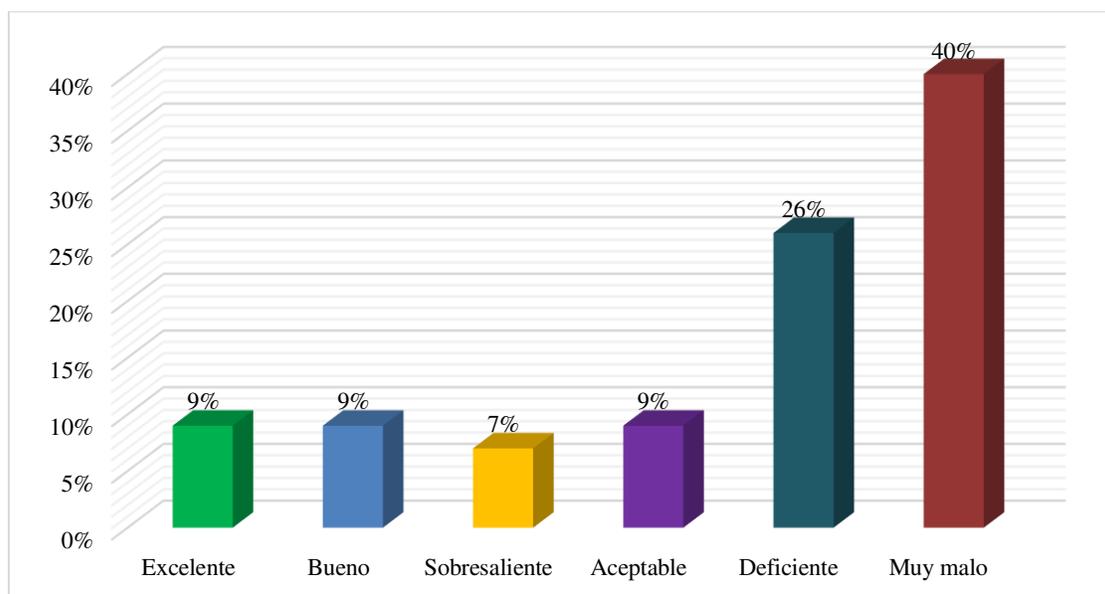


Figura 25. Vinculo o relación entre el ente público y las organizaciones de economía solidaria

Fuente: Autores del proyecto con base a encuesta aplicada a las organizaciones

El vínculo que existe entre el ente público y las instituciones solidarias fue calificado por las organizaciones en su mayoría, con un nivel bajo, determinando la relación como aceptable, deficiente y muy mala, ya que sienten un abismo entre el estado y su institución, lo cual les gustaría que fuera diferente, además un grupo pequeño de entidades aseguraron que la conexión entre las dos partes era excelente, buena y en algunos casos, sobresaliente.

Tabla 27.

Importancia dada a la participación del ente público en las organizaciones

ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si es importante	41	95%
No es importante	2	5%
TOTAL	43	100%

Fuente: Autores del proyecto con base a encuesta aplicada a las organizaciones

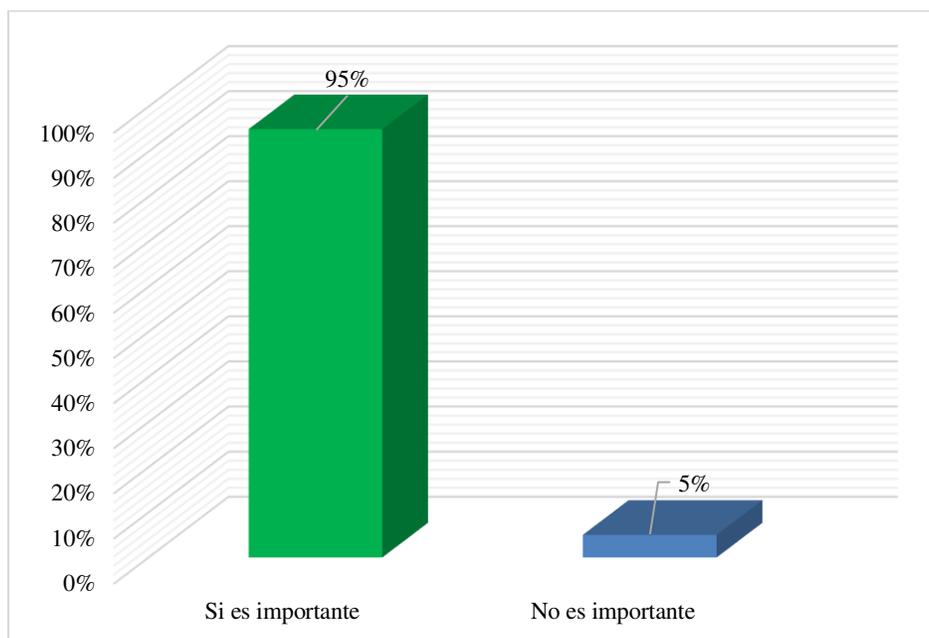


Figura 26. Importancia dada a la participación del ente público en las organizaciones

Fuente: Autores del proyecto con base a encuesta aplicada a las organizaciones

Las organizaciones de economía solidaria de la Cordillera del Catatumbo aseguraron casi en su totalidad la importancia y relevancia de la participación del ente público, que permitiera el crecimiento de la entidad y estar vinculados con el sector público, pero para una minoría del 5% no es importante la participación del estado, ya que el mismo desconociendo de la economía solidaria por parte de la organización, hace pensar que el gobierno no debe colaborar en este tipo de instituciones y que son independientes a la búsqueda del bienestar de una comunidad.

Tabla 28.

Deseo de participación del ente público para el crecimiento y desarrollo de la organización

ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	41	95%
No	2	5%
TOTAL	43	100%

Fuente: Autores del proyecto con base a encuesta aplicada a las organizaciones

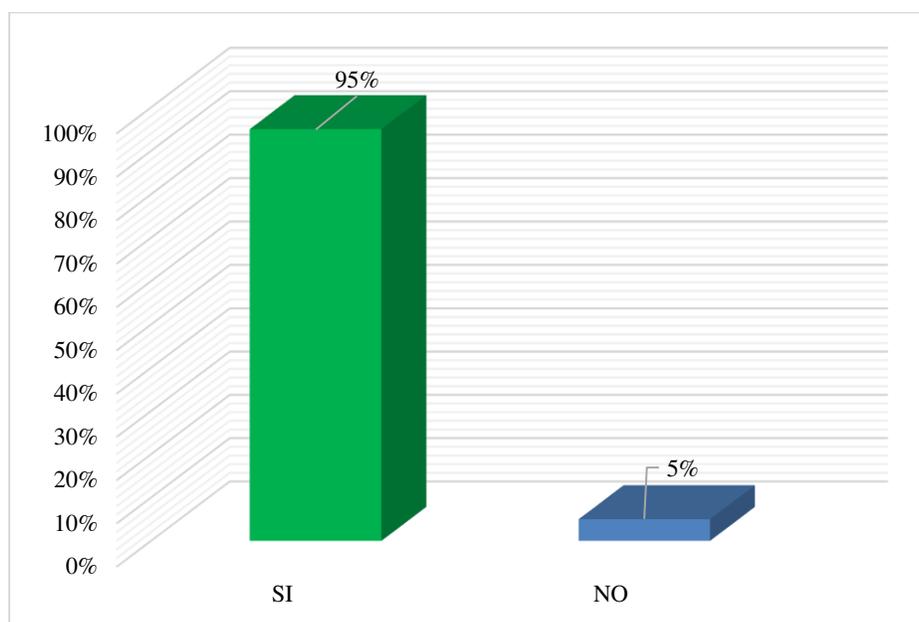


Figura 27. Deseo de participación del ente público para el crecimiento y desarrollo de la organización

Fuente: Autores del proyecto con base a encuesta aplicada a las organizaciones

Las organizaciones de economía solidaria al igual que la figura 26, les gustaría que el ente público participara más en la entidad, permitiendo entablar lazos de dialogo y formativos, que buscaran el bienestar en conjunto, pero una minoría de las instituciones solidarias no tienen el deseo de que las alcaldías se involucren en sus procesos, ya que se consideran del sector privado y por lo tanto no permiten la participación del estado.

Tabla 29.

Mensaje al ente público por parte de las organizaciones de economía solidaria

ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Mensaje N°1: “Fortalezcan y participen en las organizaciones de economía solidarias que son el futuro del desarrollo de las comunidades”	13	30%
Mensaje N°2: “El Catatumbo necesita más presencia del estado por medio del ente público”	18	42%
Mensaje N°3: “Sería bueno que el ente público brindara acompañamiento con más frecuencia frente a las organizaciones de economía solidarias”	5	12%
Mensaje N°4: “Es vital para el crecimiento y desarrollo de la organización la participación del ente público”	4	9%
Otro ¿Cuál?	3	7%
TOTAL	43	100%

Fuente: Autores del proyecto con base a encuesta aplicada a las organizaciones

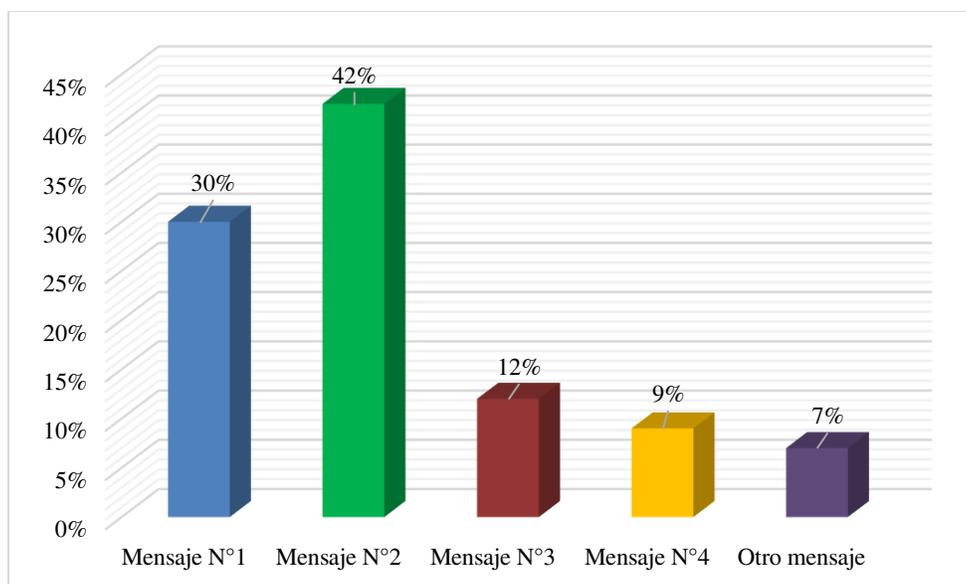


Figura 28. Mensaje al ente público por parte de las organizaciones de economía solidaria
Fuente: Autores del proyecto con base a encuesta aplicada a las organizaciones

A las organizaciones de economía solidaria fueron dados unos mensajes para el ente público, los cuales eligieron los siguientes: con un 42% de la población, decidieron que el mensaje indicado sería el N°2 “El Catatumbo necesita más presencia del estado por medio del ente público”, un 30% decidieron por el mensaje N°1 “Fortalezcan y participen en las organizaciones de economía solidarias que son el futuro del desarrollo de las comunidades”, el mensaje N°3 “Sería bueno que el ente público brindara acompañamiento con más frecuencia frente a las organizaciones de economía solidarias” tuvo el 12% de las instituciones, para 9% el mensaje sería el N°4 “Es vital para el crecimiento y desarrollo de la organización la participación del ente público”, mientras que un 7% de este grupo decidió por otro tipo de mensajes como: “Permitan y generen espacios donde las organizaciones solidarias puedan ser escuchadas”, “Se debe educar a la población en economía solidaria para incentivar la creación de organizaciones

que generen empleo y ayuden a los problemas sociales” por ultimo aseguraron que “las ayudas deben ser reales para las comunidades”.

4.3.1 Diagnostico. Las organizaciones activas definieron en casi su totalidad que poseían fortalezas como: Cantidad de asociados, trabajo en equipo, cumplimiento de normatividad entre otras; caso contrario de la implementación de los sistemas tecnológicos, quienes definieron este ítem como una desventaja, ya que deben afianzar lo tecnológico dentro de sus procesos, esta información coincide con el estudio “Innovación y tecnología en el tercer sector: paradigmas y desafíos” realizado por investigadores de la región, quienes aciertan en el poco desarrollo de las tecnologías en las organizaciones solidarias, los retos y paradigmas que enfrentan estas entidades en un mercado tan cambiante y globalizado. (Quintero Bayona, Pacheco Sanchez, Guerrero Prado, & Moreno Mendoza, 2018)

Al igual se plantearon debilidades de las cuales afirmaron que la institución existía pocos procesos de comercialización y ejecución de proyectos, además de la poca cobertura en los medios de comunicación que no permiten la visualización del sector solidario en la sub región, desconociendo el trabajo que se hace con las comunidades y que no permite el crecimiento y desarrollo pleno de la entidad de economía solidaria. Al hablar de las políticas públicas que amparan a las organizaciones de economía solidaria, se pudo observar que más de la mitad de las instituciones están enteradas de estas leyes y hacen uso de estas, pero la realidad es que en su totalidad debería existir el conocimiento de dichas políticas, ya que una parte de la población posee dudas en estos saberes, los cuales puede poner a su organización en desventaja frente a otras y el mercado del sector solidario. Así mismo, consideran que es de vital importancia la

participación y articulación con el ente público, para que generen el desarrollo de estas instituciones que van en pro de la sociedad y que, a su vez, quisieran establecer una mejor relación con las alcaldías para unificar fuerzas y brindar soluciones a las comunidades.

Un aspecto relevante por parte de la organización de economía solidaria, es el poco acompañamiento del ente público, en donde se definió como deficiente y nulo, contradictorio a las afirmaciones de las alcaldías, quienes dijeron haber participado e interactuado con las organizaciones de una manera aceptable, pero algunas entidades solidarias respondieron que si han recibido ayudas y acompañamiento de la institución pública a través de capacitaciones, asesoramiento y demás, defendiendo en una minoría el argumento del ente público, pero no siendo ciegos a la realidad que se presentó en la mayoría de las organizaciones solidarias sobre la poca vinculación del representante del estado en el municipio. De igual manera, las entidades solidarias quisieran ser escuchadas por el ente público, dando un mensaje o llamado de atención para el Catatumbo, el cual necesita la presencia del estado para poder salir de las crisis sociales y económicas que por años han venido afrontando y que, ayuden al mejoramiento de la calidad de vida de las personas.

Por último, se evidenció el olvido del ente público y el desinterés de las organizaciones con el estado, ya que han perdido la confianza en esta institución que debe velar por las comunidades, a través del fomento de organizaciones que buscan el bien común y no el bien lucrativo, basando sus principios y valores en la igualdad y solidaridad, como hace mención la “Teoría de la economía moral”, la cual se basa en una economía justa, en donde los monopolios

sean sustituidos por organizaciones que buscan dar importancia a las necesidades sociales, a la sostenibilidad y cuidado con el ambiente, no dejando a un lado la estabilidad económica de las personas.

Conclusiones

En la caracterización de las organizaciones de economía solidaria de la Cordillera del Catatumbo se pudo concluir que la realidad del sector solidario en la sub región es muy diferente a como se plantea en indicadores de la Cámara de Comercio y nacionales, ya que el poco acceso a las entidades y la inactividad en la actualidad de las mismas, demostró el poco crecimiento de la economía solidaria, permitiendo observar la diferencia entre las cifras de instituciones inscritas frente a las que verdaderamente se encuentran prestando sus servicios en la comunidad. Al igual se evidencio la poca creación y persistencia de: pre cooperativas, fondos de empleados y asociaciones mutuales, puesto que en su gran mayoría las organizaciones son cooperativas, además de esto, las entidades encuestadas se ubicaron principalmente en el municipio de Ocaña, por lo que es notorio el poco crecimiento y fortalecimiento del sector solidario en los diferentes municipios de la cordillera.

Se pudo concluir que, en promedio, el ente público de los municipios de la sub región no tuvo una gran cobertura en la vinculación y fomento a las organizaciones, dado que sus conocimientos sobre la economía solidaria son limitados, a causa del poco acompañamiento a nivel nacional en la región, además de esto, el poco protagonismo de la economía solidaria dentro de la institución pública, aunque aseguraron que este sector solidario era importante para la economía, las organizaciones y ellos mismos afirmaron que no fue el mejor desempeño y acompañamiento el que brindaron como representantes del estado.

Por último, se concluyó que la incidencia y el impacto que el ente público ha generado es las organizaciones de economía solidaria es poco, algunas aseguran haber tenido participación con las alcaldías, pero una gran cantidad afirmaron que no ha existido una relación entre el representante municipal del estado y las instituciones solidarias, lo cual dificulta su crecimiento y desarrollo como organización, también se evidencia la poca creación y perdurabilidad de estas entidades en los municipios de la Cordillera del Catatumbo y las debilidades que no permiten trabajar más por la comunidad, las cuales con ayuda del estado pudiesen superar, pero la poca relación no permite que la economía solidaria se desarrolle con un buen nivel en la sub región.

Recomendaciones

Se recomienda a la Cámara de Comercio e instituciones nacionales realizar un control de las organizaciones de economía solidaria inscritas, debido a la dificultad en la caracterización de las entidades en los municipios de la Cordillera del Catatumbo, ya que la cantidad de organizaciones en la realidad son menores a las que muestran las cifras, además de esto la información brindada fue errónea en mucho de los casos, por lo que es necesario la actualización de los datos y una vigilancia constante en la permanencia de estas instituciones en el mercado.

El ente público de los municipios de la Cordillera del Catatumbo debe poseer más interés por el sector solidario de la zona, generando espacios donde se vinculen las organizaciones de economía solidaria, brindándoles acompañamiento y conocimientos, el cual les permitan crecer y desarrollarse como entidad que trabaja por la comunidad, también se recomienda a las alcaldías, buscar la articulación con instituciones a nivel nacional y vinculación con los ministerios nacionales, que les genere mayores conocimientos del sector solidario y a su vez, la articulación y control desde lo nacional hasta lo local.

Por último, se sugiere a las organizaciones de economía solidaria darse la oportunidad de establecer una relación con el ente público, ya que trabajando de la mano con el estado se pueden conseguir objetivos y el desarrollo para la entidad, además de esto seguir en la búsqueda de mejorar las debilidades que se poseen y perseverar en el fomento de la economía solidaria en la sub región como fuente de un cambio social y económico para las comunidades.

Referencias

- Acuña, E., Fernandez, A., & Molina, E. (Junio de 2007). *Unircoop America: Economía solidaria: Aspectos teóricos y experiencias*. Obtenido de http://irecus.recherche.usherbrooke.ca/wp-content/uploads/2017/02/Revue-uniRcoop-vol-5_no-1_2007.pdf#page=9
- Alvarez , J., & Serrano, R. (2006). *Revista CAYAPA*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/622/62261111.pdf>
- Ascoop. (26 de Marzo de 2019). *Normatividad colombiana*. Obtenido de <https://www.ascoop.coop/cooperativismo-siempre/normatividad-colombiana>
- ASOMUNICIPIOS. (s.f.). *Asociación de Municipios del Catatumbo, provincia de Ocaña y Río de Oro Articulador de desarrollo*. Obtenido de <https://asomunicipios.gov.co/asociacion/>
- Caro, B., & Jaramillo, D. (13 de Diciembre de 2017). *Unidad Administrativa Especializada de Organizaciones Solidarias*. Obtenido de <https://www.orgsolidarias.gov.co/sites/default/files/archivos/Ordenanza%2068%20de%202017%20-%20PP%20ECONOMIA%20SOCIAL%20Y%20SOLIDARIA%20-%20ANTIOQUIA.pdf>
- Constitución Política de Colombia. (S.F). *Articulos* . Obtenido de <http://www.constitucioncolombia.com/titulo-11/capitulo-3/articulo-311>
- COORDIN. (2015). *Reseña historica*. Obtenido de <https://coodin.co/coodin.html>
- Cotera, A., Flalho, A., Sarria, A., Castro, A., Wautier, A., Cattani, A., . . . Federicu, V. (2017). *LA OTRA ECONOMÍA: Economía Moral*. Obtenido de <http://www.cepalforja.org/economiasolidaria/wp-content/uploads/2017/06/Laotraeconomia.pdf#page=165>
- Crediservir Creciendo con Usted. (2016). *Historia*. Obtenido de <https://www.crediservir.coop/subpagina.asp?codigo=2&/nuestra-historia>

- Delgado, B. (Mayo de 2001). *CAYAPA: Economía social y economía solidaria*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/622/62210102.pdf>
- Durston, J. (Diciembre de 1999). *Construyendo capital social comunitario*. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/12191/069103118_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Fajardo, M. (2003). *Universidad de Pamplona*. Obtenido de http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portaIIG/home_4/mod_virtuales/modulo5/5.1.pdf
- FIP. (Septiembre de 2013). *Dinámicas del Conflicto armado en el Catatumbo y su impacto humanitario*. Obtenido de <http://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/5b72fe7f2b9d1.pdf>
- Función Pública. (1991). *Constitución Política 1 de 1991 Asamblea Nacional Constituyente*. Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=4125>
- Funcion Publica- PND. (S.F). *La entidad*. Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/quienes-somos>
- García , I. (Marzo de 2007). *Universidad de la Rioja*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2341565>
- Justicia Colombia. (2019). *Constitución Política De Colombia*. Obtenido de <https://colombia.justia.com/nacionales/constitucion-politica-de-colombia/titulo-xi/capitulo-3/>
- Martínez, N., & Fernández, G. (30 de Julio de 1999). *Función Pública* . Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=4132>
- Oszlak, O. (Septiembre de 2013). *Organización de los Estados Americanos*. Obtenido de <http://oea.org/es/sap/dgpe/pub/coleccion5RG.pdf>
- Procuraduría General de la Nación. (6 de Julio de 1991). *Constitución Política Colombiana*. Obtenido de

https://www.procuraduria.gov.co/guiamp/media/file/Macroproceso%20Disciplinario/Constitucion_Politica_de_Colombia.htm

Quintero Bayona, B. T., Pacheco Sanchez, C. A., Guerrero Prado, L. T., & Moreno Mendoza, E. F. (2018). *INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA EN EL TERCER SECTOR: PARADIGMAS Y DESAFIOS*. Obtenido de https://pdfs.semanticscholar.org/8487/188bee6f57a93ed02ac4088473fdfa21998e.pdf?_ga=2.205328211.292449648.1572106548-1497841703.1572106548

Raffino, M. E. (12 de Marzo de 2019). *Comunidad*. Obtenido de <https://concepto.de/comunidad/>

Ramirez, L., Herrera, J., & Londoño, L. (18 de Agosto de 2016). *Universidad Cooperativa de Colombia*. Obtenido de <https://revistas.ucc.edu.co/index.php/co/article/view/1507>

Razeto, L. (2010). *¿Qué es la economía solidaria?* Obtenido de https://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/PDF%20Papeles/110/que_es_la_economia_solidaria_L.RAZETO.pdf

Reyes, P. (Septiembre de 2011). *CADERNOS EBAPE.BR*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/3232/323227831003.pdf>

Schejtman, A., & Berdegú, J. (Marzo de 2004). *DESARROLLO TERRITORIAL RURAL*. Obtenido de https://www.rimisp.org/wp-content/files_mf/1363093392schejtman_y_berdegue2004_desarrollo_territorial_rural_5_rimisp_CARdumen.pdf

Serna, H., & Rodriguez, M. (4 de Febrero de 2016). *El sector solidario como alternativa para el desarrollo social e inclusivo en el postconflicto colombiano*. Obtenido de <https://revistas.ucc.edu.co/index.php/co/article/view/1250>

UAEOS, UNISANGIL, & COOMULDESA. (2016). *Construyendo Territorios Solidarios*. San Gil: UNISANGIL EDITORA.

UNIDEP . (2010). *Clasificación de la investigación*. Obtenido de https://selinea.unidep.edu.mx/files/528to832_r649220160427120000289061.pdf

Apéndices.

Apéndice a. *Formato de la encuesta dirigida a las organizaciones de economía solidarias.*

**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONOMICAS
ADMINISTRACION DE EMPRESAS**

Encuesta dirigida a las organizaciones de economía solidaria.

Objetivo: Determinar la participación y articulación del ente público en el desarrollo de las organizaciones de economía solidaria de la cordillera del Catatumbo.

Cuadro de caracterización.

Nombre de la organización de economía solidaria.		
NIT	Años de funcionamiento.	
Municipio.	Barrio o vereda.	
Dirección de la sede principal.		
Celular.		Teléfono fijo.
Correo electrónico.		Página web.
Total, de asociados ()	¿Cuántos son hombres? ()	¿Cuántas son mujeres? ()
Datos del contacto		
Nombre y apellidos		
Teléfono o celular.		Cargo
Correo electrónico.		

1. ¿La organización de economía solidaria se encuentra activa?

- NO (*Responda solo las preguntas 2 y 3*)
- SI (*Pase a la pregunta 3 y siguientes*)

2. ¿Cuáles fueron los principales motivos que afectaron a la organización de economía solidaria para dejar de funcionar? (Opción múltiple)

- Poco trabajo en equipo.
- Dificultades económicas.
- Poco acompañamiento del estado.
- Desconocimiento en los procesos del sector solidario
- Problemas sociales de la región
- Otro ¿Cuál? _____

3. Forma de organización de economía solidaria que es/era.

- Cooperativas
- Asociaciones mutuales
- Fondos de empleados
- Pre cooperativas
- Otro ¿Cuál? _____

4. ¿Cuál es la razón misional de la institución?

- Prestadora de servicio
- Ahorro y crédito
- Trabajo con la comunidad
- Otro ¿Cuál? _____

5. ¿Qué fortalezas y debilidades posee la organización solidaria? (Opción múltiple)

ITEM	SI	NO
Fortalezas		
Cantidad de asociados.		
Trabajo en equipo idóneo.		
Estabilidad económica.		
Desarrollo de procesos administrativos		
Buenas prácticas de liderazgo		
Conocimientos técnicos.		
Implementación de sistemas tecnológicos		
Cumplimiento de la normatividad		
Otro ¿Cuál?		
Debilidades		

Bajos procesos de comercialización		
Poca ejecución de proyectos.		
Individualismo		
Desconocimientos de los procesos administrativos.		
Desconocimiento de los procesos contables y tributarios.		
Poca cobertura en los medios de comunicación		
Conflictos internos de la organización.		
Otro ¿Cuál?		

6. ¿Conoce todas las políticas públicas que amparan a las organizaciones de economía solidaria?

- SI
- NO

7. El acompañamiento que ha recibido del ente público (Alcaldía) durante el tiempo de desarrollo de la organización es:

- Alto
- Medio
- Bajo
- Nulo

8. ¿De qué manera el ente público ha participado y colaborado con la organización de economía solidaria?

- Direccionamiento en el manejo del sector solidario
- En la constitución de la organización
- Capacitaciones
- Asesoramiento
- Ayudas económicas
- Formulación de proyectos
- Acompañamiento y respaldo en actividades realizadas por la entidad
- Soporte técnico
- Otro ¿Cuál? _____
- Nunca ha participado

9. ¿Cómo calificaría el vínculo o relación que tiene su organización de economía solidaria con el ente público de su municipio?

- Excelente
- Bueno
- Sobresaliente
- Aceptable
- Deficiente
- Muy malo.

10. ¿Considera usted importante para la organización de economía solidaria que el ente público participe en las actividades?

- SI
- NO
- ¿Por qué? _____

11. ¿Desearía que el ente público colaborara y participara más en el funcionamiento de la organización de economía solidaria para su desarrollo y crecimiento?

- SI
- NO
- ¿Por qué? _____

12. ¿Cómo líder de su organización que mensaje le envía al ente público?

- Fortalezcan y participen en las organizaciones de economía solidarias que son el futuro del desarrollo de las comunidades.
 - El Catatumbo necesita más presencia del estado por medio del ente público.
 - Sería bueno que el ente público brindara acompañamiento con más frecuencia frente a las organizaciones de economía solidarias.
 - Es importante para el crecimiento y desarrollo de la organización la participación del ente público.
 - Otro ¿Cuál? _____
-

Apéndice b. *Formato de la encuesta dirigida al ente público de cada municipio.*

**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONOMICAS
ADMINISTRACION DE EMPRESAS**

Encuesta al ente público (alcaldías) de cada municipio de la Cordillera del Catatumbo

Objetivo: Determinar la participación y articulación del ente público en el desarrollo de las organizaciones de economía solidaria de la cordillera del Catatumbo.

Cuadro de caracterización.

DATOS DE LA PERSONA REFERENCIA		
Municipio, Departamento:		
Nombre y apellidos:	Cargo dentro del ente público:	
Teléfono:	Celular:	Correo electrónico:

1. ¿Conocen las políticas gubernamentales que amparan a las organizaciones de economía solidaria en Colombia?

- SI
- NO

2. ¿En qué nivel considera que la institución pública se encuentra respecto a conocimientos sobre la economía solidaria?

- Excelente.
- Bueno.
- Sobresaliente
- Aceptable
- Deficiente
- Muy malo

3. ¿El ente público posee una oficina especializada o enfocada a todo lo referente en economía solidaria?

- SI

- NO

4. ¿Cómo ente público que aspecto importante considera que las entidades solidarias contribuyen a la sociedad?

- Crecimiento económico del municipio.
- Contribución en el desarrollo social de la región.
- Aumento en el capital de los miembros de las organizaciones de economía solidaria.
- Formación técnica a las comunidades sobre construir organizaciones.
- Servicio a la comunidad.
- Ninguno
- Otro ¿Cuál? _____

5. ¿Es fundamental que el estado desde las instituciones municipales, mantenga una buena relación y participación con las instituciones solidarias para su perdurabilidad?

- Sí, es un deber del estado participar y colaborar en pro de la sociedad.
- Sí, es fundamental pero el ente público al igual debe mantenerse al margen.
- Debe participar, pero no es tan relevante.
- No es relevante.
- No tiene el deber de participar y colaborar al desarrollo de las organizaciones solidarias.
- Ninguno.

6. ¿Cómo califica el acompañamiento del ente público (alcaldía) a las organizaciones de economía solidaria?

- Excelente.
- Bueno.
- Sobresaliente.
- Aceptable.
- Deficiente.
- Muy malo.

7. ¿Considera usted que las organizaciones de economía solidaria en la zona del Catatumbo son de trascendencia en la construcción social y bienestar de las personas?

- SI
- NO

8. ¿Durante el periodo de gobierno actual como califica la participación y colaboración del ente público con las organizaciones de economía solidaria?

- Excelente.
- Bueno.

- Sobresaliente.
- Aceptable.
- Deficiente.
- Muy malo.

9. ¿De qué modo el ente público participa y contribuye a las instituciones solidarias del municipio?

- Material de trabajo.
- Ayuda económica.
- Asesoramiento.
- Formulación de proyectos.
- Capacitación.
- Acompañamiento y direccionamiento de actividades.
- Promotores en el desarrollo de las organizaciones y su crecimiento en el mercado.
- Ninguno
- Otro ¿Cuál? _____

10. ¿Considera que a través del proceso de paz han nacido más organizaciones de economía solidarias?

- SI
- NO

11. ¿De cuáles instituciones nacionales o regionales han recibido alguna vinculación o capacitación?

- SUPERSOLIDARIA (Superintendencia de la Economía Solidaria)
- UAEOS (Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias)
- FOGACOOOP (Fondo de Garantías Cooperativas)
- CONES (Consejo Nacional de la Economía Solidaria)
- FONES (Fondo Nacional de la Economía Solidaria)
- DANCOOP
- Ministerio de trabajo
- ASOMUNICIPIOS
- Entes territoriales
- Ninguno
- Otro ¿Cuál? _____

12. ¿Cree que a nivel nacional se debería controlar y fomentar más la relación entre organización de economía solidaria y ente público (alcaldía)?

- SI

- NO

13. El número de organizaciones de economía solidaria (Pre cooperativas, cooperativas, fondos de empleados y asociaciones mutuales) dentro de su municipio son:

- Bastantes
- Normales
- Pocas (Responda la pregunta 14)
- No existen (Responda la pregunta 14)

14. ¿Cuáles considera que son los motivos por los cuales existen pocas o no existen organizaciones de economía solidaria en su municipio? (Opción múltiple)

- Pocos recursos de la población.
- No existe organización en la comunidad.
- Desconocimiento técnico de este tipo de organizaciones.
- Poco acompañamiento del gobierno.
- Problemas sociales.
- Otro ¿Cuál? _____

Apéndice c. Listado de organizaciones de economía solidaria activas

N°	Nombre de la entidad	Municipio
1	Cooperativa Especializada de Ahorro y Crédito Crediservir	Ocaña
2	Cooperativa de Caficultores del Catatumbo LTDA	Ocaña
3	CootraansHacaritama	Ocaña
4	Cooperativa Multiactiva Estudiantil del colegio la Salle COOPESALLE	Ocaña
5	Fondo de empleados FACDOR	Ocaña
6	Cooperativa COOMULTIMEM	Ocaña
7	CootansOcaña LTDA	Ocaña
8	Cooperativa de Caficultores y Cacaoteros del Catatumbo	Ocaña
9	Fondo de Ahorro y crédito de empleados y profesores de la UFPSO	Ocaña
10	CootransUnidos	Ocaña
11	COOVOLQUET LTDA	Ocaña
12	Cooperativa de extrabajadores del municipio de Ocaña Coextrabajadores LTDA	Ocaña
13	Fondo de empleados del Instituto Técnico Industrial Ocaña	Ocaña
14	Cooperativa de trabajo Asociado Caliservicios	Ocaña
15	Fondo de Empleados de aportes y créditos la Gloria FAYCLAG	Ocaña
16	REACERCOOP	Ocaña
17	Cooperativa CREDIEFECTIVA	Ocaña
18	Asociación Popular Cooperativa Integral de Otare Limitada	Ocaña
19	Cooperativa multiactiva agroecológica agrovida Ltda	Ocaña

20	Cooperativa Única de Transportadores de Servicio Urbano de Ocaña LTDA	Ocaña
21	Cooperativa multiactiva de Productores agroindustriales del Catatumbo	Ocaña
22	Cooperativa de Transportadores servicio público integrado para el bien de la comunidad COOTRASERPIC	Ocaña
23	Cooperativa Multiactiva de productores Agropecuarios del corregimiento del Agua de la virgen	Ocaña
24	Unión mutual de economía solidaria	Ocaña
25	Fondo de empleados y pensionados de centrales eléctricas	Ocaña
26	Cooperativa multiactiva de Trabajadores, Extrabajadores, pensionados y jubilados de la salud COOTRASALUD	Ocaña
27	Fondo de empleados de la rama judicial y ministerio público FEMPOJUDICIAL	Ocaña
28	Cooperativa de Cañicultores de la Provincia de Ocaña COOINCAPRO	Convención
29	Cooperativa Multiactiva de Convención COOMULCON	Convención
30	Cooperativa multiactiva de Emprendedores Campo Alegre	Convención
31	Cooperativa multiactiva de trabajo asociado Catatumbo	Convención
32	Cooperativa multiactiva agropecuaria Carrizal	Convención
33	Cooperativa multiactiva de mesa rica	Convención
34	Cooperativa multiactiva organizada para el progreso y la unidad de CHAMBACU	Convención
35	Administración Pública Cooperativa Aguas de Teorama	Teorama
36	COOPINTEGRATE	Teorama
37	Administración Pública Cooperativa Agua vida Hacarí	Hacarí
38	Asociación de Aguacates y frutales el Carmen AFRUCAR	El Carmen
39	Cooperativa Especializada de ahorro y Créditos COINPROGUA LTDA	El Carmen
40	Cooperativa multiactiva de trabajadores de la Esperanza	El Carmen
41	Administración pública cooperativa de servicios públicos de la Playa COOSERPLAY	La Playa de Belén
42	Fondo de ahorro y crédito FACEMAP	La Playa de Belén
43	Cooperativa especializada de ahorro y crédito La Playa de Belén COODIN	La Playa de Belén

Fuente: Autores del proyecto

Apéndice d. *Funcionarios del ente público de cada municipio*

Municipio	Nombre del funcionario
Ocaña	Jenny Alfonso
Convención	Carlos Fernando Guerrero
San Calixto	Luis Alfonso Ramírez
Hacarí	Isnardo Rincón Pinto
La Playa de Belén	Said Ortiz
El Carmen	Julieth López Colmenares
Teorama	Cristian Rene Diaz Rodríguez

Fuente: Autores del proyecto